

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

HAGASE LO QUE SE HAGA...

Por ADOLF MARSILLACH

No es mal grano el que le ha salido a España con esa cursilería del nacionalismo catalán; grano parulento y maligno que va extendiéndose e invadiendo las zonas más propicias al contagio de la enfermedad: Valencia, Galicia y provincias vascas. En lo que va de siglo, el catalanismo o sea caudal de toda Cataluña, está perturbando la vida nacional. No deja gobernar en paz tres meses seguidos. El catalanismo apoyando huelgas revolucionarias como la de 1917; negándose a pagar los tributos con motivo de los salvadores presueltos de Villaverde, que después de lo de Asturias ha sido el acto más subversivo de nuestra historia contemporánea; formando solitaria Asamblea de parlamentarios; organizando disturbios públicos en Barcelona y otras localidades de Cataluña; provocando crisis ministeriales y desprestigiando a las autoridades centrales por el gusto de mantener un estado anárquico. Durante 30 años ha tenido España en constante inquietud. En este tiempo ha sido la causa de innumerables suspensiones de las garantías constitucionales y poco más o menos de igual número de estados de guerra.

prudentemente se les podía dar, pero hacíase el sacrificio en gracia a la solución definitiva del conflicto.

Bien pronto los patrocinadores del Estatuto pudieron percatarse de que este no sólo no había resuelto el problema, sino que lo había agravado. Apenas aprobado se oyeron voces de catalanistas diciendo que no era más que un punto de partida para la total aspiración de Cataluña. Las libertades tan generosamente concedidas a Cataluña sirvieron a la Esquerda para hacer política antiespañola. Empezó por declarar la guerra sin cuartel al idioma nacional. Quien lo eliminaba de sus rótulos u oficinas, recibía un premio de la Generalidad y del Ayuntamiento de Barcelona. Era la "conllevaria". De las escuelas no hablémos. Se enseñaba pasivamente mal un día a la semana. Los ultrajes a la bandera nacional, fueron muchos más que antes del Estatuto, y lo mismo respecto a los muertos a España y los vivos a Cataluña independiente. Estos ultrajes y estos muertos y vivas, se daban ante el Presidente de la Generalidad y sus Consejeros, sin que éstos hicieran nada para evitarlo. Una de las primeras preocupaciones de la Esquerda, fué la de armarse contra el Estado español. La compra de armas ya empezó en tiempos de Maciá y se intensificó bajo el Gobierno del señor Companys. El primer acto de rebeldía fué con motivo de la Ley de Cultivos. El Gobierno de Cataluña desobedeció un fallo del más alto Tribunal de la nación. El segundo, bien premeditado, fué la agresión a unos magistrados en el ejercicio de sus funciones y la detención de un señor fiscal llevada a cabo por el señor Badía, jefe superior de orden público. El tercero, de consecuencias trágicas el de la noche del 7 de Octubre último.

No ha habido manera de complacer a los catalanistas. Primero la perturbación y las muestras de sistemático descontento corrieron a cargo de la Lliga regionalista, desplazada ésta por la Esquerda, ha sido ésta con sus "escamots", sus "casals" y sus "estats", la perturbadora.

Dos días hacía que don Miguel Portela Valladares había tomado posesión del cargo de Gobernador general de Cataluña, elegido para este cargo por sus ideas autonomistas, y ya en las puertas de la Universidad recibió la primera cerria de los estudiantes catalanistas.

Me parece que la época de transición va a ser fecunda en incidentes antiespañoles, y cuando se haya vuelto a la normalidad del Estatuto, más todavía.

Hágase lo que se haga, no habrá manera de contener a los catalanistas como de una vez no se les dé todo.

(Prohibida la reproducción).

MEJORAS URBANAS



La carretera de Zamora, a los lados de la cual dieron comituzo ayer las obras para convertirlos en andenes de paseo

(Foto Almaraz)

Proyecto de Patronato de Higiene Mental en Salamanca

Esta iniciativa es debida al gobernador civil, señor Frieria, juntamente con el joven e ilustre catedrático de Medicina legal de esta Facultad, doctor Villamil.

Se trata con el proyecto de terminar con los procedimientos arcaicos y la indiferencia y despreocupación que siempre ha existido respecto a esos desgraciados víctimas de anomalías mentales, que viven reclusos y constantemente fijos en la causa que determina su anomalía.

Desearnos que este proyecto tenga pronta realización. Para tratar de él, ayer reunió el Gobernador civil, a las cinco de la tarde en su despacho oficial, al alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar; al decano de Medicina, don Godard Peralta; al catedrático de Medicina Legal, doctor Villamil, y al director de la Normal de Maestros, don Juan Francisco Rodríguez.

El señor Frieria expuso a la consideración de estos señores el proyecto de hacer un Patronato de Higiene Mental en Salamanca, análogo al Patronato de Conyos, que está actuando en Santiago de Compostela. Expuesto este propósito, por todos los reunidos, se apreció la conveniencia de llevar a cabo esa labor que personalmente lleva solo hoy el doctor Villamil, en colaboración con algunos alumnos del último año de la Facultad de Medicina y de otros alumnos del último curso del Magisterio. Por éstos se empezará pidiendo la ficha psicológica de los alumnos que asisten a las escuelas nacionales de la ciudad.

El Patronato, además de esos señores, lo constituirán también el Inspector provincial de Sanidad, don Joaquín de Prada; el catedrático de Higiene, don Serafín Pierna; y el inspector jefe de Primera Enseñanza, señor Marcos; la profesora de Psidología de la Escuela Normal y dos maestros, uno de cada sexo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La ceja protectora de Salamanca

Destina el Gobierno cien millones de pesetas a la creación del patrimonio forestal de España. Y para ello planea una vasta empresa de repoblación que nos devuelva aquella gran riqueza destruida, por la desamortizadora obra del pasado siglo, que cayó sobre los montes españoles, como ejército destructor.

La zona nacional elegida para comenzar esta gran labor patria, es el sector norte de la Península, desde Galicia hasta el Bidasoa. Pero Salamanca, que en la nueva división forestal, hecha, figura en la décima región, con León, Zamora y Palencia, debe aprovechar la influencia de sus representantes en Cortes para conseguir comiencen, en su provincia, pronto, los trabajos de repoblación de sus montes.

A este propósito ocurresnos ofrendar a nuestras fuerzas políticas directivas, aquel antañón proyecto de nuestro sabio prelado, el Padre Cámara, de plantar, al norte de la Ciudad, grandes pinares, que, protegiéndola contra el cierzo estepario, dulcificaran el clima de nuestros terribles inviernos y nos proporcionarán, además, un gran parque para solazarnos.

Por lo que vale la pena de que, por ello (y por solucionar el paro obrero) trabajemos en pro de ese fomento de nuestra riqueza forestal. Salamanca, con esa gran ceja de pinares al norte y con los riegos de su pantano de La Maya, volverá a ser aquel vergel arañueño que un tiempo atrajera a él la fundación de nuestra inmortal Escuela; y ahora nos atraiga grandes fuentes de riqueza agraria, industrial y turística.

Hablando con el Gobernador

Buscando trabajo

Así como suena, el gobernador civil dedicó la tarde de ayer, en compañía del Delegado de Trabajo, en buscar ocupación para los obreros parados. A este efecto, visitó las obras que se están haciendo de adaptación del Cuartel de Trilingüe para Escuela Normal, y parece ser que en estas obras se podrá colocar mayor número de obreros de los que actualmente están trabajando.

Obtuvo la impresión el gobernador civil que si en el momento no se podía hacer este aumento de trabajadores y obreros, por impedirlo la índole de los trabajos que se están efectuando en dicho edificio, dentro de poco tiempo se terminarán las obras de demolición, y entonces se podrán colocar 25 o más obreros para verificar el descombro.

EN 6.ª PAGINA

El incendio de esta madrugada

Tres casas ardiendo

Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL Instituto de Idiomas

Desde el día 15 del presente mes al 31 del mismo, se admiten inscripciones en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras (Pabellón de Anaya), para cursar durante el segundo cuatrimestre del año académico actual las lenguas de Inglés y Alemán.

En virtud de acuerdo tomado en Junta de Gobierno, celebrada el día 20 de Enero de 1935, será necesario un número de inscripciones en cada idioma no inferior a diez, para poder dar las clases, devolviéndose el importe de aquellas que no consigán reunir dicho requisito.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector se anuncia para general conocimiento.

Salamanca, 10 de Enero de 1935. El secretario general, Euterio Polabión.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Cajero de la Guardia civil, pesetas 576,27; don Julio Castellanos, 720; don Eduardo y doña Matilde Primo, 111,15; don Emeterio Salicio, 246,75; Administrador de Correos 20,73; Jefe de Telégrafos, 567,76; don Abundio Dominguez, 71,20; doña Carmen Lozano, 2,774; y don Juan M. Zapata, 35.

GLOSAS

A propósito de los periódicos viejos

El acto que acaba de celebrarse en Madrid para enaltecer a los fundadores de la Hemeroteca municipal, ha contribuido de seguro a que muchas miradas se vuelvan hacia tan interesante institución, si es que no han descubierto su existencia en el preciso momento del homenaje. Con lo que resulta éste, justo a la vez que eficaz. Porque la mejor manera de honrar a quienes armaron la Hemeroteca es conocerla... y utilizarla.

La utilización de la Hemeroteca no es tarea exclusiva de eruditos e investigadores, ya que no se trata de un archivo que tenga como todos los archivos imponente majestad de cementerio, necesitándose especial vocación para internarse en las huesas del pasado, revestirlas de sentido y aún dotarlas de nueva vida.

Los periódicos son documentos de abierto encanto, y aunque en sus hojas ligeras, recline la Historia su cabeza, como en el más prestigioso y vetusto pergamino, hay que distinguir entre tiempos y tiempos entre formas y formas, entre estilos y estilos. Los periódicos, en fin de cuentas, son de ayer, y aún nos hablan un lenguaje que despierta en nuestro corazón la viva resonancia de los recuerdos familiares. Más viejos que nuestros abuelos, los periódicos nos ilustran y enriquecen la emoción de un mundo que no está todavía tan lejos que no lo podamos poner en relación con las cartas y retratos que conservamos en los viejos muebles heredados. ¡Perfume romántico el de los periódicos, tan romántico como lo más romántico que nos sea dado imaginar!

Ahora, en que se intentan celebrar el centenario del romanticismo, parece más oportuno que nunca el reparar colecciones de periódicos antiguos, por cuanto ellos guardan las flores más significativas entre cuantas produjo la época aquella—1830, 1850...—de la pasión, de la libertad, de la fantasía, del color local... La prensa, claro está, aventaja en edad al romanticismo, en su estricto sentido cronológico, pero el romanticismo la dió enorme impulso, al proclamar la libertad de imprenta en cuantas legislaciones inspiró la "Declaración de derechos del hombre y del ciudadano", primer texto romántico-político. Es a partir de 1812—por lo que hace a España—, cuando los periódicos se multiplicaban; cuando cada partido u hombre público lanza el suyo; cuando cada ciudad empieza a tener su periódico; su diario de avisos, su revista semanal; cuando los novelistas, los poetas los costumbristas, los traductores de folletines, inician con el gran público unas relaciones que duran hasta los días presentes y que constituyen la razón de casi toda la cultura popular de nuestro tiempo.

Encontrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

Encuadrada por el viejo Ayuntamiento madrileño, de airosa traza; por la casa de Cisneros, modelo de restauraciones acertadas; por la

histórica torre de los Lujanes, y por el edificio de hidalgo porte en que se halla instalada la Hemeroteca municipal, se ofrece la plaza de la Villa como un remanso delicioso de paz a transeunte, que acaba de dejar atrás el trátego y el estridor de la vida madrileña. La impresión de beatitud que comunica tal paisaje se aumenta y consolida en cuanto penetramos en la Hemeroteca, y nos abandonamos gozosamente a su silencio, a uno de esos maravillosos silencios que han inspirado a "Azorín" páginas inolvidables: silencio que impregna el patizuelo y la escalera, las galerías y las salas, los azulejos y las maderas, el verdor de algún árbol que asoma tembloroso tras el cristal de una ventana de cuarterones...

Según los datos que estos días han corrido por las informaciones periodísticas, la Hemeroteca municipal reunía solo unos 900 volúmenes al ser fundada el 1918 por iniciativa del que había de ser su primer director, don Ricardo Fuente, inteligentemente patrocinado por don Francisco Ruano secretario a la sazón del Ayuntamiento de Madrid. Hoy, diecisiete años más tarde, se guardan unos 60.000 volúmenes, y con ser muy posterior al momento fundacional a la instalación presente, ha sido preciso adquirir un amplio inmueble contiguo para dar ensanche a los servicios en espléndido crecimiento. Este auge de la Hemeroteca se vincula al nombre y esfuerzo de quien la dirige en la actualidad como sucesor de Fuente el escritor Antonio Asenjo. A éste, pues, han ido los justos plácemes del reciente homenaje, en la parte que le corresponde, y gracias a Asenjo puede admirarse el visitante de hoy al quebrado e inmenso paisaje de los periódicos y revistas de las más variadas lenguas y épocas, testigos de tanto suceso grande y pequeño, fuente insustituible para lo menudo, páginas dispersas de la historia de los pueblos y de las familias, toda vez que la prensa vino a ser el monumento levantado al por menor de la vida cotidiana; paraíso de los detalles que en sí mismo acaso sean insignificantes, y que relacionados con otros, van dibujando la fisonomía de una sociedad y trazan a escape el perfil del minuto fugitivo.

Los periódicos de ahora continúan siendo—¿cómo no?—una inapreciable fuente histórica. Pero la diferencia específica entre éstos y aquéllos, hay que buscarla en la sencillez de los antiguos. Hermosa, atractiva, ejemplar sencillez, que constituye una lección totalmente desaprovechada. Es evidente que el mundo moderno marcha en contra de la sencillez, pero la prensa podría hacer mucho por restablecer en la parte que sea razonable el imperio de virtud tan limpia, distinguida y clásica. Sobre todo, la prensa española. Porque algo indica el hecho de que sea menester acudir a vocabularios extranjeros para referirse a la "recalame" o al "bluff"; lamentables afecciones del espíritu de nuestros días. Los periódicos de hoy, por no ser sencillos, resultan aparatosos y desorbitados, en el vicio de los grandes titulares; en el forzado sensacionalismo de informaciones que incluso ganarían emoción, reducidas a sus justos límites; en la estúpida profusión de encomios en el despedido subrayado de lo más nimio, en el fomento de cualesquiera variedades, en la inconsciente ligereza de las informaciones, sacrificando—como los malos dramáticos—la seriedad al efecto fácil... Equivale a una cura de reposo el hojear periódicos antiguos, conccionados con una sobriedad que no puede hoy reproducirse ciertamente, pero que significa un freno a la malsana voluptuosidad de los jetivos, gesticulaciones gritos, róticos llamativos, alharacas sin ton ni son. Los periódicos llevan camino de convertirse en cartiles; en ocasiones, cartiles de guerra. Nos parece un tono especialmente simpático y confidencial, el de aquellos periódicos que amarillean, noticieros de cuan' acacia por el mundo sin aspavientos ni superfluos aordes tipográficos; lisa y llanamente, o punto menos, como quien se halla en el secreto de que nada debe causarnos una excesiva estupefacción.

M. FERNANDEZ ALMAGRO (Prohibida la reproducción).

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kíosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

SUCESOS LOCALES

PELUQUERO TIMADO

El peluquero don Francisco Barbero Hernández, de treinta y un años de edad, casado, natural de Villares de la Reina y con domicilio en la Plaza Mayor, número 10, ha denunciado en la Comisaría de Policía, que el día 18, se presentó en su establecimiento un individuo, manifestando que se había declarado en quiebra una peluquería, habiéndose él quedado con los objetos de la misma y los cuales le ofrecía en venta. De momento, el vendedor le pidió 30 pesetas, las cuales le entregó, y ayer tarde, se presentó a por las otras 30, precio en que habían ajustado la adquisición de los objetos de la peluquería quebrada.

Enterado luego el señor Barbero, de que no existía tal barbería, hizo la denuncia, diciendo que se trata de un sujeto llamado Juan Plaza Calzada, de veinticinco años de edad, zapatero y natural de Logroñán, provincia de Cáceres. Este sujeto fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

RIÑA Y ESCANDALO

Desde la última nota informativa que publicamos sobre sucesos e hechos denunciados en la Comisaría de Policía, no se han registrado en el día de ayer más que una denuncia hecha por los guardias de Asalto contra Dionisia Chamorro Rivas y José Vicente Rodríguez, por promover escán-

PELUQUERO TIMADO

dalo seguido de riña en la calle de la Compañía.

SUSTRACCION DE UN RELOJ

También ha sido denunciada la sustracción de un reloj en el establecimiento de Juan Gajates.

La Policía está siguiendo una pista para descubrir al autor de la sustracción.

Vida Gremial

LA GREMIAL DE TRASPORTES

Mañana, jueves, 24, a las once y media de la mañana, se verificará la Junta general de la Gremial de Transportes que preside don Mariano Coca, a la cual se ha invitado a todos los concesionarios de líneas de la provincia, sean o no asociados y de cualquier categoría de concesión.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los concesionarios que asistan al acto.

GENERAL DE "UNION CARBONERA"

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, celebrará Junta general la sociedad "Unión Carbonera", que preside don José Antonio García, para tratar de interesantes asuntos relacionados con el gremio.

Se pide a todos los socios que asistan a la reunión.

EL JOVEN
FERNANDO MIGUEL DEL CORRAL RODRIGUEZ
Alumno de 4.º año de Derecho
falleció en Salamanca el día 22 de Enero de 1935
a los diecinueve años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su director espiritual, don Lope Pérez Flores; su madre, doña María del Socorro Rodríguez Secall (viuda de Miguel del Corral); hermana, Asunción; tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Funeral: Hoy, 23, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan Bautista
Conducción del cadáver: Hoy, 23, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Carmelitas, núm. 7.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Agencia funeraria: «Nuestra Señora del Carmen»

DE TARAZONA DE GUAREÑA

Inconcebible y absurdo

Cuando nos disponíamos a hilar un himno al comienzo de las obras de ejecución del segundo trozo del "único camino vecinal" que atravesará este término municipal, y cuyo trozo, con la construcción del puente que lleva anejo, nos pondrá en comunicación con la capital de la provincia, al mismo tiempo que proporcionará trabajo a estos obreros, que bien lo merecen, llega hasta nosotros la noticia de que por el señor alcalde de Cantalapiedra, nuestro estimado amigo don Luis Igea, se pretende que en las obras en ejecución sean colocados también los obreros de aquella villa. Si abundase el trabajo y fuesen insuficientes estos obreros, nos explicaríamos todavía esta pretensión; pero cuando van turnando por brigadas a fin de que a todos lleguen los beneficios, francamente no se nos acañan las razones que pueda alegar en defensa de ella.

Tenemos un elevado concepto de la personalidad del señor Igea, reconocemos en él, sin lisonja ni adulación, méritos y condiciones excepcionales, y siendo esto así, creemos se halla mal asesorado o aconsejado y peor informado, y esto le hace incurrir en una pretensión que encierra enorme injusticia.

Esta suposición nos obliga a procurar con estas líneas deshacer su error, ya que por azares del destino tuvimos en este asunto una intervención directa, relatando unos antecedentes que sirvan para ilustrarle en este caso.

Cuando en el quinto concurso el Ayuntamiento de esta villa pensó solicitar la construcción del camino vecinal que con el número 25 fué aprobado por la Diputación, y teniendo en cuenta que alguna parte de él y la construcción del puente sobre el Guareña radicaban en el término de la alquería La Carolina, perteneciente a la jurisdicción de Cantalapiedra, se recabó particular y oficialmente de dicho Ayuntamiento su cooperación, particular y oficialmente también se nos contestó que no sólo no habían de cooperar a la construcción de un camino que nada les interesaba, sino que se oponían, además, a que fuese declarado de utilidad pública. En una palabra: obstrucción, oposición franca y decidida a la consecución de nuestros propósitos.

Caro es que disponiendo Cantalapiedra de una carretera a Nava del Rey, otra a Peñaranda y otra a Madrigal, además del ferrocarril Medina-Salamanca... ¿para qué necesitaban los vecinos de Tarazona de Guareña que por su término pasara un sólo camino vecinal...?

¿Caridad?... Al prójimo contra una esquina.

Hemos de hacer la salvedad de que entonces el señor Igea ni aun formaba parte del Ayuntamiento. Así es que este Ayuntamiento, sin ayuda de ningún otro, por su sólo esfuerzo, sin otro apoyo que su voluntad y sus escasos medios económicos, ha tenido que practicar los estudios necesarios y las gestiones oportunas, que más de una vez encontraron esa oposición, oriunda de la inmediata villa que pudo ejercer influjo en la Diputación.

Y cuando alguna vez pudo darse cima a la construcción, lo imprevisto vino a imposibilitarla. Y ya con las sucesivas calamidades en las cosechas, experimentadas, el proyecto tuvo por el momento que abandonarse, hasta el pasado año, en que teniendo en cuenta las pérdidas ocasionadas por el último pedrisco, que colocaban a estos agricultores en la imposibilidad de socorrer a sus obreros, y contando con la colabora-

ción y el apoyo de varios elementos salmantinos en el Gobierno, que se hizo cargo de la justicia que reflejaba la petición, secundado más tarde por otros no menos valiosos elementos salmantinos, se solicitó y se obtuvo la subvención del Estado; subvención que ha sido concedida a este Ayuntamiento, no al de Cantalapiedra, y precisamente para aliviar el paro de sus obreros (para nada se tuvieron en cuenta en la concesión los obreros de Cantalapiedra) y con destino a la construcción del camino vecinal solicitado.

Que pretenda ahora el Ayuntamiento de Cantalapiedra aprovecharse de esta concesión y disputar a estos obreros las pesetas a ellos destinadas, había de comprenderse que además de descañellado (nos quedamos cortos en el calificativo) constituiría un monstruoso atropello que, pese a todos los esfuerzos, a toda influencia política que se ponga en juego, entendemos que no debe, no puede prosperar.

Lo contrario, por su falta de equidad, por arbitrario, ilegal e injusto sería bastante para renegar de los políticos, y de esta política y hasta de una España que cobijara y amparara la que se prestara a estos injustificados atropellos.

Y no creemos que es la actual propicia para que tales hechos prosperen. Hubiera estado en vigor la Ley de términos municipales,afortunadamente desaparecida, y teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, constituirían aún un absurdo pretender usurpar a estos obreros, a este Ayuntamiento, un derecho que tienen bien ganado.

Y nada más por el momento.
VIDAL DIEZ
Tarazona de Guareña, 21 Enero de 1935.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

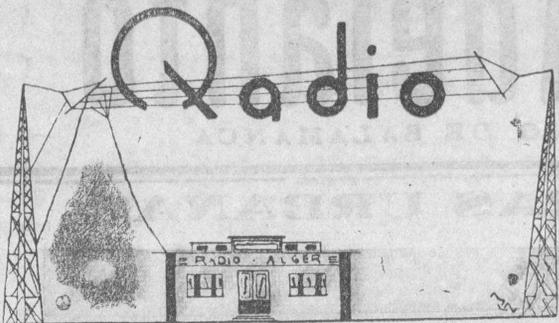
DELITOS DE DESOBEDIENCIA Y LESIONES GRAVES

Los hechos que dieron origen a los indicados delitos, fueron los que vamos a referir:

En Cabeza de Framontanos, el 25 de Abril de 1934, la procesada, Vicenta Rodríguez Martín, al frente de un grupo de mujeres, cuyos nombres se desconocen, se dirigieron a la dehesa de "Las Cañadas", al objeto de echar el ganado del arrendatario de pastos y hacer ellas el arrendamiento.

Soprendidas por la Guardia civil, fueron requeridas para que desistieran de su empeño, contestando a los agentes de la autoridad que iban a la dehesa porque les daba la gana, llevando la voz cantante la referida procesada, quien continuando al frente del grupo avanzó hasta la dehesa y quiso realizar su propósito, diciendo al vaquero del ganado, Alejandro García, que si no sacaba los novillos le causarían un mal. En este momento dicho vaquero y también procesado en esta causa, Alejandro García Martín, arrojó piedras con una honda contra el grupo de mujeres, alcanzando una de ellas a Vicenta Rodríguez Martín y causándole una lesión de la que tardó en curar ochenta y dos días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa.

Se celebró ayer el juicio de esta causa y los dos procesados fueron acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando a la Vicenta autora de un delito de desobediencia grave a la autoridad, por el que pidió se la condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Alejandro, de uno de lesiones graves, por el que debía serle impuesta la pena de seis meses y un día de prisión menor, con las accesorias correspondientes a cada uno de ellos y pago de costas, debiendo indemnizar Alejandro a la Vicenta con la cantidad de 500 pesetas. La acusación particular, mante-



Inter-radio Salamanca PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

14,00: Nota de sintonía.
14,05: Programa variado. Música ligera.
Canciones.
14,30: Pequeño concierto de sobremesa.
"Sevilla", Albéniz.
"Gigantes y Cabezudos", Caballero.

"Bohemios", Vives.
Potpourri Napolitano.
15,00: Noticias de prensa locales y provinciales.
15,00: Músicaailable.
15,30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA NOCTURNO

22,00: Nota de sintonía.
22,05: Peticiones de los señores socios protectores.
22,30 (aproximadamente): Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid.

Noticias locales y provinciales.
22,45: Concierto nocturno: "Los remeros del Vo'ga", Archangeiski; "Las campanas de la noche", Trainine; "Jota Navarra", Sarasate; "Danza Eslava número 4", Dvorak;

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos ediciones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.
9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas, Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santora. Bolsa de trabajo. Programan del día.
9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.
15,50: Eventualmente, noticias de última hora.
16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Zambros gitanas.

18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Cotizaciones de Bolsa.
Recital de ópera.
19,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.
20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.
Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

21,00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Gloria de Lotzaga.
22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Recital de canciones, por José Fernández.
Cantos populares montañeses, por Agustín Blanco Martínez, con acompañamiento de pito y tamboril.
Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Lido".
23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DESDE VILLORUELA

Con extraordinaria brillantez se celebró en este pueblo la fiesta a su Patrón San Sebastián.

Por la mañana hubo misa solemne, cantada con acierto por jóvenes de la localidad. A continuación se celebraron varios partidos de pelota siguiendo a éstos animados bailes.

Fueron mayordomos don Pedro Lozano y su hijo don Teodoro. Todos estos actos se vieron concurridísimos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

A partir del 25 del actual, se hallarán expuestas, en la Administración de esta Institución, las condiciones en que se puede optar para la instalación de los servicios de CALEFACCION Y SANEAMIENTO DEL CAFE HOTEL DEL PASAJE y se admitirán proposiciones hasta el 25 del mes de Febrero próximo.

Salamanca, 22 de Enero de 1935. El Administrador, Francisco García Barrado.

DE PLASENCIA

En defensa del Hospital

Por decisión de la excelentísima Diputación provincial quedará el Hospital placentino reducido a la más mínima expresión. Quiere dicha Corporación que en este centro benéfico, de abolengo tan rancio y vida actual tan brillante, profesionalmente, queden solamente veinticinco camas.

Esta decisión es tan absurda e inhumana, que nos resistimos a creer que lo haga por razón de economía. Una zona de influencia sanitaria como tiene el Hospital de Plaseñcia, con casi 8.000 kilómetros cuadrados de superficie (del Tajo arriba) y cerca de 400.000 habitantes, no puede quedar exenta de un centro como el Hospital, bajo ninguna razón.

Si este hecho se consumase, no sería por razones de ninguna clase, sino por la sinrazón más descabellada.

El pueblo de Plaseñcia, La Vera, El Valle, Sierra de Gata, los pueblos del partido de Hervás y todos los que geográficamente tienen su centro en esta ciudad del Jerte, media provincia, en fin, no tienen derecho a quedarse sin un centro hospitalario como el nuestro, que tantos problemas sanitarios y económicos resuelve.

No hablemos de la fundación del Hospital, tan placentina en todos sus aspectos. Es de una tradición que no puede borrarse de un plumazo.

Cáceres siente, o al menos elementos de gran influencia caciquil (¡oh, el cacique, elemento consustancial todavía en nuestra sociedad, con una fatal herencia de señores y vasallos!) un ansia desmedida de centralización. ¿Vale algo o alguien fuera de la capital? A llevarlo a Cáceres. ¿Por qué no se llevarán los olivares de Gata, los frutales de la Vera, las huertas del Valle, las aguas del Jerte, los montes de estas dehesas y tantas enormes riquezas como produce esta rica zona de la provincia? ¡Si fuera posible!

Tenemos confianza en que, al menos una vez, triunfe una idea justa, y, además de justa, humanitaria.

La Comisión gestora de nuestro Municipio ha tomado la iniciativa para defender este nuestro derecho. Segunda esta campaña "El Faro de Extremadura". Si se publicara "Avance" también haría suya esta demanda. Como la harán suya propia todos los pueblos afectados por el anunciado decapaje. Esperamos que nuestro Municipio encauzará esta campaña defensiva por caminos de éxito.

Siguen las tifoideas

Todavía no ha cesado la epidemia tífica. Aunque no es muy extensa, ni afecta formas graves, nos tiene en constante preocupación. Habrá de imponerse una enérgica esterilización de las aguas, desde el depósito a las últimas ramificaciones de la conducción. Y arreglar las bocas de riego, que algunas, por su mal cierre y la falta de presión de las aguas, a ratos, pueden ser sitio de entrada para las porquerías productoras de bacilos.

La traida de aguas

Sabemos qué interés tiene en este asunto nuestro Ayuntamiento. Pretende activar los estudios preliminares y las obras, cuando el estudio esté terminado, para que el próximo estío tengamos agua en la abundancia que demandan las necesidades de la población. Celebraremos vivamente que estos deseos lleguen a realizarse plenamente.

Necrológica

Falleció, hace unos días, nuestro buen amigo don Félix Sánchez Gutiérrez, bejarano que dedicó sus actividades mercantiles, de gran

valía, a la prosperidad del comercio placentino.

Durante muchos años contable de don Arturo Gamonal, formó parte después de la razón social Angel Lucio Campo, en la que puso sus energías y capacidad probadas.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame la referida razón social; su desconsolada esposa, doña Pura Márquez Meléndez; sus hijos: Félix, Domingo, Isabel, Eloísa, Jaime, Guzmán, Emilia y César, y demás familia.

Damos esta noticia de luto en EL ADELANTO, por ser el finado, dadas sus actividades mercantiles, muy conocido y estimado en gran parte de la provincia de Salamanca.

EL CORRESPONSAL
20 Enero 1935.

LAS 9 de la mañana



... ¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando unos polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy caldeado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema los famosos polvos parisienses son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada que las jóvenes envidian y que todos los hombres admiran. El hombre que recientemente pidió mi mano, dijo que fue mi piel y mi maravillosa tez, lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga usted polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

UNA SESION

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

La presidió el señor Luengo. El secretario leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Consejo acordó autorizar al maestro de Vitigudino, don Julio Durán García, para dar lecciones particulares.

Conoció de la licencia que solicita por enfermedad la maestra de Bogajo, que pasó a informe de la inspectora.

Fué aceptada la petición del Consejo local de Miranda del Castañar referente a los seis días de fiestas tradicionales, permitiéndole puedan ser disfrutadas en la época de vendimia, pero con la obligación de notificar antes al consejo provincial y a la inspección la fecha exacta de



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los perros de moda

¿Cuál es la mujer elegante que no siente legítimo orgullo al verse en posesión del precioso perrito de última moda? ¿Cuál es, sobre todo, la que no ha tenido envidia de su amiga el día en que ésta ha lucido por primera vez en el paseo su última conquista canina?

Todo tiende ahora a acrecentar la importancia en nuestra vida femenina de este fiel amigo del hombre, o, mejor dicho, de la mujer... Las Exposiciones caninas se suceden numerosas, y hoy día se ven a granel concursos de belleza canina y de elegancia femenina en que es ineludible obligación de cada una de las competidoras armonizar su conjunto vestimentario con las enmarañadas greñas del favorito.

Se exige, además, muy acertadamente, según mi modo de ver, que la raza de los perros de moda sea indiscutible, y su "pedigrée" al abrigo de todas las insinuaciones malevolentes.

Muy curioso es notar, a este propósito, la marcada preferencia de que gozan actualmente todos los animales erizados de pelos rudos, a condición de que sean de buena familia, naturalmente. Esta boga ha llegado, me parece, a su apogeo, con gran detrimento de la calidad intelectual de la raza canina, ya que la moda, despiadada, ha hecho desaparecer casi por completo los simpáticos poderosos, los listísimos zarceros y los lamentables, pero tan graciosos perros de lana.

Ya no se ven circular más que "skye-terriers", "scotch-terriers" y "rough-terriers", que los ingleses guardaban sabiamente, hasta hace poco, en sus cuadras; también abundan las diversas categorías de "griffons", lo cual no excluye, felizmente, la presencia de los simpáticos "bulls" ingleses o americanos, de los diminutos pekinés o de los daneses de proporciones descomunales, aun cuando estos últimos, por razones que fácilmente se alcanzan, forman una minoría.

El paraiso Bosque de Bolonia es el escenario por donde corren alegremente cada mañana una cantidad inverosímil de perritos más o menos peludos, pero sabiamente aderezados, y con el pelo tan cuidado como el de sus encantadoras propietarias.

Cuando una moda llega así a su apogeo, no es difícil prever que está cerca de su decadencia; así lo quieren las leyes superiores que rigen nuestra humana naturaleza, y perros y hombres han de conformarse a ellas. Así es que no hace falta ser gran vate para predecir que pronto veremos aparecer una moda exactamente contraria, una moda que causará la felicidad de los animales de pelo raso, resucitando verdaderos ejemplares de "fox", de poderosos, de lebreles y de galgos.

UNA BODA

En Valladolid, en la iglesia parroquial de Santiago, santificaron sus amores con el matrimonio canónico, el 20 de actual, la bella y culta farmacéutica Valeria Simón Ruesga y el distinguido joven de Corrales (Zamora) Juanito

Tamames Arché, actuando de padrinos en el solemne acto, el conocido y prestigioso abogado vallisoletano don Santiago R. Monsalve y su respetable señora doña Isidra Méndez.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada espléndidamente por los padres de la novia en el Hotel Inglaterra con el siguiente menú: Entremeses Inglaterra, huevos a la Sicilia, Chateaubriand de solomillo a la moderna, langosta montada a la rusa, dos salates, pollo a la grillé con patatas doradas, dulce, mantecado praliné con petit-condés, tartas a la crema, canastillas de frutas, vinos, Peñafiel "claret" y Valdepeñas blanco, champagne, benedictine, anís Viriato conac corralino, café, té y habanos.

Terminado el banquete los recién casados salieron con dirección a Madrid y otras capitales en viaje de novios.

Felicidades cordial y efusivamente a nuestro querido amigo Juanito y señora, deseándoles toda clase de venturas en el nuevo estado e interminable luna de miel.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro particular amigo, el industrial del Arrabát del Puente, don Alfonso García.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de la Paz, es el santo de doña Paz Maldonado de Lorente, de doña Paz García de Rodríguez, de la señora viuda de Marín, de doña Paz Clairac de Sánchez y de las señoritas Pacita Ibáñez Rodríguez, Paz Rodríguez Olivera, Paz Lorente, Paz Blanco R. Vega, Paz Durán Sanz y Paz Marín.

ENFERMOS

Se encuentra en franca convalecencia de la enfermedad sufrida, nuestro querido amigo el inspector técnico del Timbres don Lorenzo G. Lozano.

NATALICIOS

En Torre de Juan Vázquez ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, segundo de sus hijos, doña Virtudes Serrano Rodrigo, esposa de nuestro particular amigo don José María Rodrigo.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció, víctima de cruel enfermedad, el joven Fernando Miguel del Corral Rodríguez, alumno del cuarto curso de Derecho, de nuestra Universidad.

El finado, afable, bondadoso e inteligente, gozaba de generales simpatías entre sus condiscípulos y entre cuantas personas le trataban, y su talento le hacía acreedor a un brillante porvenir, que la muerte ha truncado despiadadamente. Descanse en paz, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su madre, doña María del Socorro Rodríguez Secall (viuda de Miguel del Corral); hermana, Asunción; tíos, primos y demás parientes, haciéndolo extensivo a su director espiritual, don Lope Pérez Flores.

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

CRONICA FINANCIERA

LA LUCHA CONTRA EL PARO FORZOSO

Ya hemos indicado antes que en reciente reunión de los banqueros con la representación del Gobierno, se ha tratado de esta cuestión. De la lucha contra el paro forzoso. De esa lucha que hace ya un año se estuvo organizando pero que quedó en un principio en un buen deseo, en una iniciativa. Efectivamente hace ya un año que se trató de la cuestión. Un año que incluso se articuló una disposición oficial donde se daban soluciones a todos los aspectos de la cuestión. Se proponía un gasto de mil millones de pesetas. Pero este gasto estaba bien fundamentado puesto que habían de construirse edificios públicos, no simulacros de caminos o proyectos de pantanos que nadie sabe cuando se terminarán ni cuando se pondrán en rendimiento.

La comisión nombrada para estudiar la instrumentación del proyecto dió soluciones para todo. Acaso el haber presentado el camino tan fácil fué motivo para que después no se hiciera nada. Porque efectivamente así sucedió. El proyecto se perdió en algún cajón y después de haber pasado meses y meses el Gobierno pretende exhumar el conjunto técnico del mismo, intentando demostraros que es la única solución para remediar el problema del paro, teniendo en cuenta que esas construcciones que se preparan, entrarán en renta inmediatamente, aparte de significativas construcciones un reguero de actividades que habían de distribuir por todos los ámbitos del país, desde el modesto cantero que en la lejanía de la sierra extrae los bloques de piedra, hasta el ebánista que había de construir los muebles y las instalaciones, pasando por el siderúrgico que venía a alimentar su trabajo al necesitarse una cantidad considerable de viquería para armar esa serie de edificios. Nos encontramos, pues, ante un intento serio de ataque al paro forzoso. Celebraríamos que tuviera éxito.

LA POLITICA DE APROVISIIONAMIENTOS DE PETROLEO

Se ha producido en estas últimas semanas algo que se tenía surgiera a la superficie porque se estaba incubando desde hace tiempo. Nos referimos de una manera precisa a la política de aprovisionamiento de petróleo para nuestro monopolio. La forma en que se ha dejado que se muera el contrato de petróleo con Rusia sin que hasta ahora se haya dicho a la opinión si es que Rusia no quiere vendernos gasolina o si somos nosotros los que no queremos comprar, nos ha planteado el problema crudamente. Había que encontrar un nuevo proveedor y ha surgido Rumania. Unas gestiones hechas cerca de su gobierno, pusieron de relieve la posibilidad de que a cambio de aumentar las compras de petróleo en este país, nos ofrecieran un 45 por 100 de compensación de su importe para pago de exportaciones nuestras a dicho país.

UNA POLITICA ECONOMICA

Nos encontramos en un momento en que comienza a tratarse esta cuestión con un evidente interés. Durante años se ha tenido un poco olvidado este aspecto de nuestra vida nacional. Pudiera decirse que desde los primeros momentos de la República en que se tomó un poco en serio la cuestión y se lanzó la idea de una reorganización general de nuestra economía, atemperada a las variaciones que la crisis imponía, no había vuelto a considerarse este problema que se encontraba dominado por las complicaciones políticas, siempre de una envergadura tan considerable que absorbía el interés económico, siempre un poco dado de lado, por los políticos, que no sienten esa preocupación.

Llega un momento, sin embargo, en que la situación económica de España, toma unos giros exageradamente graves. El paro forzoso concreción de esta situación, no presenta trazas de reducirse. Bien al contrario, sigue creciendo, afectado cada día a sectores más variados de la producción y generando ese proceso de pauperización que es corriente en todos los países cuando la falta de compras en las casas medias y bajas, inicia la etapa del subconsumo, índice lamentable del empobrecimiento que todos los países procuran evitar.

Pasa España, esa situación es vieja. Cuando la Dictadura insistió en su deseo de regenerar nuestra economía, hablando también de organización de resurgimiento, lo que hacía era anticiparse al movimiento de lucha contra la crisis que los pueblos de la Humanidad habían de iniciar al correr de los años 1931 y 1932.

Para España la crisis, esa crisis endémica de los pueblos pobres y

mercancías españolas lo que siempre sería lamentable.

EL PROBLEMA DEL TRIGO Sigue rotando por los despachos ministeriales el problema del trigo. Mejor dicho surge de nuevo abandonando las empolvadas carpetas que han guardado año tras año tantos proyectos, que todos quieren ser distintos pero que en el fondo todos terminan por ser iguales.

Estos días se comenta la aparición de un nuevo proyecto. En el fondo, encierra la novedad de seguir caminos no trillados. Aunque venga a ser una explicación de los sistemas que ahora se están siguiendo en el extranjero. ¿Con éxito? Nos parece que no. En fin, la nueva iniciativa representa crear un impuesto a los trigueros. El Estado se quedará con una peseta por cada cien kilos. Es decir, un 2 por 100. Con la cantidad recaudada que se considera llegará anualmente los cuarenta millones de pesetas, se constituirá un fondo. Y de él se nutrirá la caja de primas para el reportaje que permitirá sustraer al mercado ciertas cantidades de importancia mediante el pago de un interés del 8 por 100. El juego, es parecido al del mercado libre. El tenedor de trigo, el "empleista" buscará mediante ese 8 por 100, llegar a un momento en que el trigo tenga mejor precio. Pero si no lo tiene, todo el sistema cae por su base. En segundo lugar se dedicará un 25 por 100 de este fondo para primar trigos al desviarlos del consumo de la península. En el fondo, la intención es buena. Hay que procurar que ciertos trigos que siempre se vendan los últimos, encuentren otro consumo distinto al de la harina. Trigos para piensos. Pensamos siempre en cuales han de ser. Trigos álagas, trigos palentinos. Los primeros difícilmente panificables en los precios corrientes de la harina; los segundos, muy recargados por los costes de transporte. Ahora bien: ¿será esto suficiente? ¿No resultará este sistema parcial, corto, de escasos alcances? Consideramos que cuanto signifique abandonar la línea completa de circunvalación del problema, será dejar rendijas por donde se verán surgir las dificultades. El problema hay que sudarlo de una manera totalitaria. Seducción de cultivos. Aumento del rendimiento mediante selección de tierras y de siembra; sustitución de cultivos; clasificación de trigos para poder ir al sistema del silo, sea particular, sea cooperativo. Y como último paso, la creación del mercado a plazo que permita organizar de una manera automática el mercado, única manera con el uso del crédito de conseguir, que lo que se produce en dos meses se consuma en doce, sin que la aglomeración en los primeros momentos produzca una aglomeración de trigos a la venta que desequilibra la relación entre la oferta y la demanda, haga nacer el envilecimiento de los precios.

INFORMACION MUNICIPAL

Reparto de material para las Escuelas En estos días últimos, la alcaldía ha distribuido entre las escuelas que se mencionan el material de enseñanza necesario para aumentar la matrícula según se indica:

Graduada de niñas de "Giner de los Ríos", para cuarenta niñas. Párvulos de las Carmelitas, para otros cuarenta alumnos. La Merced, para otros cuarenta. Niñas de "P. Santa Cecilia", para otras cuarenta.

Inmediatamente de acuerdo con el reglamento se procederá por las señoras directoras a admitir las niñas y párvulos a quienes corresponde en vista de esta ampliación que las circunstancias permiten hacer.

Ingreso de niñas en la graduada de "Giner de los Ríos" Existiendo varias vacantes en la graduada de niñas de "Giner de los Ríos" (Alamedilla), que dirige doña Palmira Puertas, se convoca por la presente a las aspirantes que siguen, las cuales deberán ser presentadas a la señora directora de nueve a diez de la mañana, desde la aparición de este aviso hasta el sábado 26. Si pasado dicho plazo no se hubieren presentado, se entenderá que pierden sus derechos y serán convocadas otras aspirantes:

Antonia de Vega Yais, Veracruz, número 4; Blanca Sánchez Martín, calle H. del Gran Capitán; Eugenia Hernández San José, calle D número 7; Teresa Ramos Chaves, Jorge 1.º, 23; María Calles Sánchez, Ronda Sancti Spiritus, 44; Emilia Rodríguez Barbero, Cárcel Nueva, 17; Amparo Huerta Serna, 4.ª Prosperidad, 13; Isabel Huerta Serna; María Lluveña Barbero, Arco, 12, 1.º; Francisca Hernández Boticino, Rodríguez San Pedro, número 49; Luisa Fernández Vázquez, Rodríguez San Pedro, 41; Ana Martín Iglesias, ídem; Carmen Martín Iglesias; Margarita Huerta González, Rodríguez San Pedro, 25; Concepción Pérez Trias, Antonio Gil, 11.

Jacinta Hernández Ramos, Travesía Rodríguez San Pedro, 41; Catalina Lorenzo Martín, Quintapesares; Concepción Cuenca Esteban, Vista Alegre, 29; Julia González Martín, Alegría, 7; Angeles Corchado Carrera, Alegría, 7; María García Chozos, Pinto, 2; Asunción García Cruz, Alegría 18; Rafaela Rodríguez Martín, Traseira de las Delicias; Pilar García Chozas, Pinto, 2; María Candelas Jimenez Iglesias, Paseo Canalejas 13; María Alonso Pacheco, Tejar de Petisco, 18; Luisa y Pilar Alonso Pacheco, Tejar de Petisco, 18; Rafaela y Marcelina Sánchez de Castro, Pinto, 10; Antonina Rodríguez López, Traseira de las Delicias, calle A. número 20.

Carmen Villardón Alvarez, Paseo del Rollo, 17; María Luisa Pérez Hernández, Avenida de Canals, 55; Adela María González González, Sol 9; Juana Sanz Arroyo, San Rafael, 12; Rafaela y Aurora Martín Pérez, Unión 18; Valeriana Iglesias Sánchez, Pozo del Campo, 6;

DOCTOR Miguel Becerro
Matríz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De OCHO a DOS
Teléfono 1285

HOY, miércoles : LICEO

A las seis y tres cuartos y a las diez y media CIFESA 1934-35 presenta a **Rudolf Klein Rodde y Heria Thiele** en el film "Alemania" doblado en ESPAÑOL "LA SANTA Y EL LOCO" BUTACAS: 1,25 y 0,75

HOY, miércoles : MODERNO

A las seis y tres cuartos y a las diez y media El drama misterioso de mayor popularidad del día : La más emocionante producción "¿QUIÉN MATÓ AL DOCTOR CROSBY?" Una investigación fantástica en los anales del crimen

COLISEUM

Mañana, JUEVES Día de Gran Moda **Agua en el suelo** Un film EN ESPAÑOL Cinematográficamente mejor que «La Hermana San Sulpicio» La más feliz creación de **MARICHA FRESNO** Una verdadera actriz de cine **DESDE HOY**, a las cuatro de la tarde, se despachan localidades para la gran producción española **Agua en el suelo**

EN ESPAÑOL

Cinematográficamente mejor que «La Hermana San Sulpicio» La más feliz creación de **MARICHA FRESNO** Una verdadera actriz de cine

DESDE HOY, a las cuatro de la tarde, se despachan localidades para la gran producción española

Agua en el suelo

DEPORTES

UN RETO

Hemos recibido una atenta carta del conocido boxeador "amateur" Amador Masas "El Soldado", en la que nos expone sus deseos de pelear con cualquier pugil español de su peso y categoría, y nos ruega lo hagamos constar de estas columnas, cosa que hacemos con cierto agrado; pues Amador Masas, fué siempre pundonoso al pisar el ring y se captó la simpatía de todos.

Esperamos que este reto lo recoja algún decidido boxeador y que pronto veamos en acción a este bravo púgil.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

AGENTES COLABORADORES precisa la Compañía de Seguros Generales LA PATRIA HISPANA S. A. con Comisión y Subvención. Subdirector, don Paulino Sánchez Navazo. Plaza de San Julián, 16. Salamanca.

SE ARRIENDAN pastos para 650 a 700 ovejas, guardados desde San Miguel, desde esta fecha al 15 de Abril, en la dehesa de Villardeleche (Endrina). Para tratar, en la misma, o con Agustín Rubio, en Berrocal de Salvatierra.

SE NECESITAN jóvenes de ambos sexos para trabajo fácil, dentro de la capital. Informarán, Agencia de Colocación y negocios, Plaza de San Julián, número 8.

TALLER DE RECAUCHUTADO, instalado en Madrid, se venden existencias. Dirigirse, señor Branganán, calle Alcántara, 21, primero, izquierda, Madrid.

SE TRASPASA, el figón Moderno, muy acreditado y en el mejor sitio de la capital. Para informes, en el mismo, Plaza del Peso, número 1, frente a la joyería de Córdoba.

SE VENDE CASA, de gran superficie, fachada a dos calles, muy próxima a la Plaza Mayor. Para tratar, Agencia de Colocación y negocios, Plaza de San Julián, número 8.

DON ANTONIO JARAMILLO GARCIA, juez de primera instancia de Salamanca y su partido,

HAGO SABER: Que el procurador don Lucio Montero García, en nombre y con poder de don Julián Rodero Pérez, comerciante de esta ciudad, ha acudido a este Juzgado con escrito de catorce de los corrientes, solicitando se sirva tener a su cuenta en suspensión de pagos, habiéndose acordado en providencia del día diez y siete tener por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de expresado comerciante y dar al acuerdo la publicidad necesaria para conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar. Dado en Salamanca a diez y siete de Enero de mil novecientos treinta y cinco.—E/ Antonio Jaramillo; Ante mí: P. A., Manuel Berrocal.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORRERO
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-20

BICICLETAS
Se compran desde 75 pesetas en adelante. Especialidad en accesorios para toda bicicleta. "LA CADENA," Puerta de Zamora y Avenida de Mirat

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.
Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños.
LAXANTE SALUD en grageas, es ideal para los niños. No irrita. Pídanse en farmacias.

DOS CONSEJOS, UNA ENTREVISTA CON S. E. Y UN NUEVO MINISTRO RADICAL

Ha quedado hecha la reorganización del Gobierno, que se limita a la entrada en la cartera de Marina del Sr. Abad Conde, siguiendo en la de Estado el Sr. Rocha

Don Fernando de los Ríos comparece ante el fiscal general de la República

EL GOBIERNO CELEBRA UNA LABORIOSA REUNION

El señor Lerroux expone a los ministros la reorganización ministerial que ha hecho

Y de ella dará conocimiento a S. E. el Presidente de la República

Hubo mucho despacho ordinario y el Consejo se ocupó, entre otras cosas, de la situación de Ayamonte, paro obrero y crisis obrera del campo, ley electoral y levantamiento del estado de Guerra en las provincias ya conocidas

Madrid.—A las diez y media de la mañana, comenzó el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos y diez.

A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante, que algunos ministros no han podido dar cuenta de los asuntos que traían.

EL SEÑOR LERROUX ANUNCIA QUE EL CONSEJO CONTINUARÁ POR LA TARDE

Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que después de unas palabras suyas sobre asuntos generales, el resto de la reunión se dedicó al despacho ordinario. Luego dijo que el Consejo no había terminado y que continuaría por la tarde para ocuparse, entre otras cosas, del plan parlamentario a desarrollar en la nueva etapa de Cortes que comenzará mañana, miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial y que de la resolución adoptada, daría cuenta a S. E., para lo cual pediría hora. Como no sabe aún cuando ha de celebrarse la entrevista con el jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuando daría a conocer a la prensa el resultado de su labor antes de la reunión del Consejo o después.

UNA REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

A continuación, el ministro de Comunicaciones dijo:

Que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho y, por lo tanto, no han podido informar todos los ministros y sería, por tanto, preciso una continuación para esta tarde a las seis.

Añadió que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga, participándole las malas condiciones en que se encontraba aquella prisión. Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos, y por lo tanto, será preciso adoptar procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias. También el Consejo ha leído algún anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias que violaron y asesinaron a tres muchachas.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España, participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese el aprovechamiento del ferrocarril de Canfranc, para el transporte de mercancías a Francia, frutas, etc.

Como en el asunto entiende una comisión interministerial que estudia eso, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión.

Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo, envíen un donativo que creo será de cinco mil pesetas, por cada departamento, para remediar unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte, por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservar por la escasez de pesca.

En este intervalo, el ministro de Obras Públicas arbitrará algunas medidas que alivien la situación pésima de aquel pueblo, que vive exclusivamente de la pesca.

Igualmente se ha ocupado el Consejo de estudiar la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la Ley de 5 de Julio de 1934, al cuerpo de Suboficiales.

El Presidente del Consejo ha traído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas. También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de ley electoral, ley de bases para el Monopolio de Armas y Municiones, plan de obras contra el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrezcan diversas características de la agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordallo, ha comunicado al Gobierno, que ha conseguido de Sir Daniels Strevenson, una aportación de 21.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas, que permita el envío de estudiantes españoles e ingleses.

Conviene realizar la filantropía de Sir Stevenshon, que es cancelar de la Universidad de Glasgow, y que en sus ochenta y tres años de edad dedicados a la enseñanza, ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la marcha de la política internacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda, han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se preparan a presentar.

Al efecto, se ha aprobado un decreto de Agricultura, autorizando

al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las reglas relacionadas entre propietarios cultivadores directores de fincas rústicas y los adquirentes judiciales de las mismas, acordando someterlo a información pública.

También se aprobó otro sobre incrementos de las tareas de pequeño cultivo en la provincia de Badajoz, y otro, que afecta a la organización jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos en el término municipal de Alburquerque.

Terminó manifestando el señor Jalón, que como ministro de Comunicaciones, había pedido al Consejo su parecer si el depósito de fianzas en la Caja Postal de Ahorros se limitaría a las relativas de alquileres de viviendas o si se extenderían a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces. Lo haré rapidísimamente para que no se entrie y en la semana próxima, traeré el oportuno anteproyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

Nota oficiosa

JUSTICIA: Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas.

Proyecto de decreto sobre los Secretarios Judiciales.

Idem sobre reglamento para oposiciones a la Judicatura.

Proyecto de Ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias.

Proyecto de Ley sobre Justicia Militar.

HACIENDA: Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado Mixto de Utilidades a don Joaquín López Asiana y don Antonio Aragón.

Decreto modificando disposiciones reglamentarias de la Ley de Contribución sobre la renta, refiriéndose a los gravámenes, que afectan a navieros extranjeros.

GOBERNACION: Proyecto de Ley resolviendo problemas de reorganización de la política en Cataluña.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo con destino al Museo del Prado.

Otro reponiendo en los cargos de profesores de la Escuela Normal, según la Ley de 13 de Diciembre, de 1934.

AGRICULTURA: Decreto nombrando, en ascenso de escala, je-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)

COTIZACIONES DEL DIA 22 DE ENERO DE 1935

Precio kilo canal

VACUNO.—Cebones, de 2,35 a 2,86; vacas, de 2,00 a 2,83; toros, de 2,91 a 3,04; bueyes, de 2,35 a 2,70; ternera de Castilla, primera, de 4,22 a 4,79; segunda, de 3,79 a 4,13; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,79 a 4,13; segunda, de 3,26 a 3,51; de Galicia, de 2,83 a 3,69; de la tierra, de 3,00 a 3,52.

CORDEROS.—Lechales, de primera, de 2,70 a 2,80; segunda, de 2,30 a 2,40; pascales nuevos, a 4,50; viejos, a 4,20; terneros, de 3,80 a 3,90; ovejas a 3,30.

CERDOS.—Andalucía y Extremadura, de 2,73 a 2,75; murcianos, blancos y de raza, de 3,10 a 3,20.

de Administración de segunda, a don Antonio Belda; idem de tercera a don Ramón Sebastián Claramunt; idem perito, agrícola del Estado, de segunda clase, a don José Fontela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de Agrónomos.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional.

Expediente de anulación antirreglamentaria al ingeniero agrónomo don Carlos Solano Martínez de Píson.

MARINA: Decreto modificando el artículo 27 del vigente Reglamento para la provisión de destinos del personal de la armada.

OBRAS PUBLICAS: Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid.

Idem autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias, hasta 9.500.000 pesetas.

Idem disponiendo que don Manuel Lorenzo Pardo, como delegado del Ministerio de Obras Públicas, se encargue en comisión del estudio, en el plazo de un año de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

GUERRA: Expediente de concesión de la Cruz del Mérito Militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de Ley se llevará a las Cortes.

Idem de reingreso al cabo de caballería Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Idem de cesión al Ministerio de Instrucción Pública del segundo recinto de la Alcazaba de Almería; idem de concesión de la Cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor, don Epifanio Gascaña y la presentación del oportuno proyecto de Ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Indulto del capitán don Enrique Hernández.

INSTRUCCION PUBLICA: Dimisión del comisario general de la enseñanza en Cataluña, señor Prieto Bances.

Normas para el ingreso en la enseñanza de Aparejadores.

Decreto disponiendo que por una sola vez y como caso excepcional podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y de mismo escalafón, que reúnan determinadas condiciones.

Concediendo el derecho a pasar a la escala técnica a los auxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de la Universidad de Oviedo; otro restableciendo las exposiciones nacionales de artes decorativas; concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933 pendientes de colocación.

Los teléfonos de EL ADELANTO son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

El señor Lerroux da cuenta a los periodistas de la reorganización ministerial, volviendo a reunir al Gobierno en Consejo de ministros

A VISITAR A S. E. EL PRESIDENTE

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al domicilio del Presidente de la República el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que después iría a la Presidencia del Consejo, donde facilitaría noticias de su entrevista con el jefe del Estado.

EL SEÑOR ROCHA, MINISTRO DE ESTADO, Y EL SEÑOR ABAD CONDE, DE MARINA

Madrid.—A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que el nuevo ministro de Estado era don Juan José Rocha, y el de Marina, don Gerardo Abad Conde.

Seguidamente pasó a su despacho, donde se reunió con varios ministros.

Momentos antes había llegado el subsecretario de Gobernación, señor De Pablo Blanco, el cual dijo que venía a dar las gracias al señor Lerroux por la reforma de las plantillas del Ministerio de la Gobernación y que le acompañaba el personal de dicho Ministerio.

EL GOBIERNO VUELVE A REUNIRSE

Madrid.—Los ministros quedaron reunidos en Consejo en la Presidencia a las seis y media de la tarde.

Termina el Consejo

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

DICE EL SEÑOR ROCHA

Preguntado el señor Rocha cuándo tomaría posesión el nuevo ministro de Marina, señor Abad Conde, contestó que lo ignoraba, porque habría de ponerse de acuerdo con el ex presidente del Estado, ya que él no había recogido todavía los papeles de su despacho.

Terminó diciendo que mañana se celebraba una recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

REFERENCIA DEL SEÑOR JALÓN

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas:

—Casi todo el Consejo de la tarde ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que

se ha de acometer para aminorar el paro obrero.

Hemos hablado también del proyecto de ley electoral y con objeto de ahorrar trámites en la preparación del mismo, haremos igual que con la Ley de Arrendamientos Rústicos. Es decir, presentar una enmienda al proyecto de Ley Electoral que ya está en la mesa de las Cortes.

Tenemos otro proyecto que todavía, no es más que una iniciativa, por lo que tardará todavía bastante en ser articulado, referente al paro obrero campesino.

Como el Presidente del Consejo nos ha invitado a merendar, la reunión ministerial ha constado de dos partes.

La primera, dedicada a asuntos de que he hablado a ustedes, y la segunda, al plan parlamentario que se ha de seguir.

Mañana se desarrollará en la Cámara una interpelación del diputado agrario don Pedro Martín al ministro de Agricultura sobre asuntos del trigo.

También contamos con dos o tres proyectos de ley de la anterior etapa parlamentaria. Uno de ellos, es la Ley de Arrendamientos, y otro, el del acceso a la propiedad, que como tiene relación muy directa conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo.

Nos hemos ocupado también del proyecto de monopolio de fabricación de armas y municiones, y el ministro de la Gobernación nos ha anunciado que a la próxima reunión ministerial traerá el Estatuto de Prensa, que tiene un gran alcance político y profesional.

La noticia pública, cumbre, ya la han tenido ustedes desde antes de comenzar el Consejo. El Presidente nos dio cuenta de que se había cubierto una cartera y de que contamos como nuevo compañero de Gobierno, con el señor Abad Conde.

Yo creo que esta semana será de mucho trabajo para todos, pues además de muchas sesiones de Cortes, quizá se celebre algún Consejo de ministros muy laborioso.

EL SEÑOR LERROUX, AL ABANDONAR LA PRESIDENCIA, DICE...

A las nueve y cuarto de la noche abandonó su despacho el señor Lerroux y dijo a los informadores:

—Aparte de lo que les ha dicho a ustedes el señor Jalón, no hay nada que comunicarles. Me han visitado unos operadores de cine, para que les hiciera unas manifestaciones y les he dicho que cuando no se tiene responsabilidad se pueden decir hasta tonterías, pero cuando se tiene una responsabilidad como la mía, no.

Nos hemos ocupado extensamente del proyecto de paro obrero, que en realidad, son dos proyectos: uno, el que se refiere al paro obrero en general, y otro, al paro agrícola. Hemos hablado también de la Ley Electoral y de otras varias leyes, y he tenido que dar lectura a todos estos proyectos.

Respecto del plan parlamentario de mañana, nos pondremos de acuerdo con lo que diga el Presidente de las Cortes.

Después de cuenta de la reforma hecha en el Gobierno, que no puede ser más pequeña y esto es todo.

—¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?

—No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que pasará a informe del Tribunal Supremo de Justicia.

—¿Y de las otras dos?

—Todavía no han sido devueltas al Gobierno.

—¿A quién se refiere la pena de muerte de que se han ocupado hoy?

—Pues a un cabo que mató a otro que tenía más mando que él porque era más antiguo. Creo que esto ocurrió en Vitoria.

Otro periodista habló al Presidente del testimonio del juez especial, señor Alarcón en la causa instruida con motivo del alijo de armas.

—Este testimonio — contestó el señor Lerroux — ha sido recibido por el ministro de Justicia, quien mañana dará cuenta de él al Presidente de la Cámara, ya que a las Cortes corresponde entender en este asunto.

Don Fernando de los Ríos, ante el Fiscal general de la República

«He sido invitado a hacer unas manifestaciones, que seguirán en días sucesivos.—El Fiscal dice que tienen interés»

Madrid.—A las once de la mañana llegó a la Fiscalía general de la República, don Fernando de los Ríos.

Inmediatamente pasó al despacho de don Lorenzo Gallardo.

La entrevista duró hasta la una y media de la tarde.

Preguntado el señor De los Ríos cuál había sido la causa de su larga visita al señor Gallardo, ha contestado:

—Pueden suponerse: Lo que apareció hace unos días en "Le Populaire". He sido invitado por el Fiscal general de la República para hacer ante él unas manifestaciones. Y me apresuré a cumplir la invitación.

—¿Puede decir algo de lo que ha expuesto al señor Gallardo?

—Inicié hoy la exposición de mis manifestaciones. Estas proseguirán en días sucesivos.

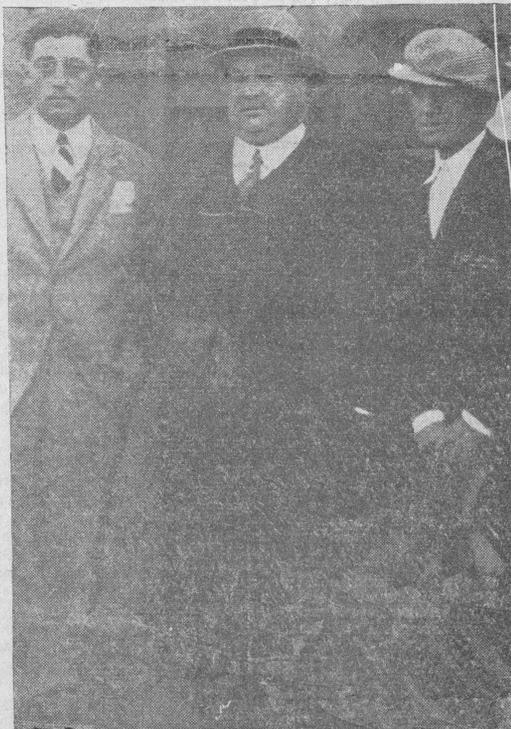
Por su parte, el señor Gallardo, se limitó a decir que mañana proseguirá la declaración, que tiene cierto interés y que no había formado aún juicio sobre todo ello.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de moneda extranjera registrada ayer fue la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,05.
Dólares, 7,41.
Belgas, 171,85.
Suizos, 238,12.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,93.
Escudos, 0,32.

El señor Cid y Juan Belmonte



Durante la estancia del ministro de Obras Públicas, en Sevilla, se celebró, en su honor, una fiesta taurina en el cortijo «Juan Gómez». He aquí al señor Cid, acompañado de Juan Belmonte y del ganadero don Tomás Murube

El homenaje al Ejército, en Barcelona



Un aspecto del Paseo de Gracia, de Barcelona, durante el desfile de las tropas, en la Fiesta de homenaje al Ejército e Institutos Armados, celebrado el domingo

EN LOS CONSEJOS CELEBRADOS AYER, SE TRABAJO SOBRE UNAS LEYES INTERESANTES

Fue aprobada la nueva ley Electoral y se conoció de las de Prensa, Asociaciones profesionales, Justicia municipal, reformas en la Reforma Agraria y otras

El entierro del cadáver del comandante Martínez de Aragón, constituyó una manifestación de pésame

AMPLIACION DEL CONSEJO Las nuevas Leyes de Prensa, Electoral y de Asociaciones, la reorganización de la Justicia municipal y las reformas agrarias

El plan parlamentario para la sesión de hoy, la reconstrucción de Asturias y las penas de muerte

La nueva Ley Electoral. Madrid.—La Ley Electoral que ha examinado hoy el Consejo de ministros establece el sistema de representación proporcional por grandes circunscripciones con un máximo de diez diputados, esto es, que Madrid y Barcelona, que tienen más número de diputados, habrán de dividirse en dos circunscripciones.

Los escrutinios se harán por listas, estableciendo el régimen de "panachage", o sea la mezcla de nombre de unas y otras candidaturas por parte del elector que puedan imprimirse previamente. Estas mezclas ha de ser el elector el que las haga sobre las candidaturas impresas.

También se establece el cociente electoral. Después, tantas veces como cada lista, con arreglo al número de votos obtenidos tenga ese cociente, será el número de candidatos que queden proclamados diputados.

Se exige para que cada nueva lista pueda obtener diputados, un "quorum" que se fija en el 15 por 100.

Aquellas listas que no lleguen al 15 por 100 de votantes no obtendrán ningún diputado y los restos, así como los de aquellos que han obtenido un gran número de votos y le quede un residuo de votantes que no sea suficiente para un puesto más, se aplicarán como primas a la mayoría.

Esta aplicación se hará a los candidatos que, con mayor votación, por orden de lista, no hayan obtenido los bastantes para salir diputados.

También se permite la asociación de listas. Esta se hará para exceptuar la aplicación de las primas a todas aquellas listas que, cinco días antes de la elección, hayan anunciado el propósito de asociación.

Las reformas agrarias. El ministro de Agricultura llevó al Consejo un proyecto de Ley que viene a representar la aplicación de la Ley de yunteros a las faenas de barbecho.

Por ese proyecto el Instituto de Reforma Agraria podrá tomar el 30 por 100 de las tierras a todos los propietarios que tengan más de 300 hectáreas, para darlas a la explotación del pequeño cultivador.

Se libra de esta obligación a los propietarios que voluntariamente hayan cedido un porcentaje. También llevó otro proyecto que resuelve definitivamente el antiguo problema de los baldíos del término de Alburquerque.

Intervendrá en este problema el Instituto de Reforma Agraria que invertirá una cantidad no inferior a cuatrocientos mil pesetas.

Otro proyecto se refiere a protección a los cultivadores directos contra los adjudicatarios judiciales. El propósito del ministro es favorable a aquellos cultivadores, ya sean propietarios de la tierra o arrendatarios.

La reorganización de la Justicia Municipal. El ministro de Justicia ha sometido a sus compañeros un proyecto de Ley por el cual se reorganiza en España la Justicia Municipal.

En materia criminal entenderán los Juzgados Municipales en las faltas señaladas por el Código Penal y los de Paz quedarán limitados en cuanto a estas facultades, a algunas faltas, pero sustrayéndose otras de mayor importancia.

Se señalan las condiciones necesarias para ser jueces Municipales y de Paz y para ser fiscales, así como los méritos preferentes para ocupar estos cargos.

Los nombramientos los hará una Junta especial, formada por el presidente y fiscal de cada Audiencia, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Se señalan las correcciones disciplinarias y se crea el Cuerpo de Secretarios de los Juzgados Municipales y de Paz.

La nueva Ley de Asociaciones.

La Ley de Asociaciones, aprobada en el Consejo, es una refundición de los 119 artículos que formaban la Ley que redactó hace tiempo el señor Anguera de Sojo.

En el preámbulo de esa Ley se señala que habiendo consignado todas las Constituciones españolas, desde el año 1869, derechos a las personas individuales y también a las personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco ese derecho esas asociaciones, se les concedió por virtud de Ley de 8 de Abril de 1932, pero la práctica ha demostrado que esta Ley no ha llenado la finalidad para que fué creada y es necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia han demostrado que era pernicioso.

A través de esos 119 artículos, el señor Anguera de Sojo reorganiza la estructura, finalidad y funcionamiento de las Asociaciones, pero en las Cortes se examinará tan solo la Ley de Bases, que consta de 12 y en la que en líneas generales se establece todo el régimen de Asociaciones profesionales.

Las fianzas de alquileres.

El ministro de Comunicaciones habló del asunto relacionado con la fianza de alquileres, y al preguntar a sus compañeros de Consejo si creían conveniente que se ampliara a fianzas de otra índole, se acordó ue los señores Jellón y Marraco articularan un proyecto sobre el particular, que sería estudiado en el Consejo.

Parece que a este asunto no le asiste un criterio unánime para ser resuelto.

La reconstrucción de Asturias.

El ministro de Justicia se entrevistará hoy con su compañero de Hacienda, para que éste cite a los de Obras Públicas e Industria y Comercio, que componen la ponencia ministerial que ha de estudiar y proponer todo lo relativo a la reconstrucción de Asturias.

La nueva Ley de Prensa.

En la reunión de la tarde el Consejo terminó el estudio del proyecto de Ley Electoral y de Asociaciones.

Don Juan José Rocha, ministro de Marina, que ocupaba interinamente la cartera de Estado, y que ha sido nombrado para desempeñar esta última, cesando en la primera

clavadas en el término municipal. En materia criminal entenderán los Juzgados Municipales en las faltas señaladas por el Código Penal y los de Paz quedarán limitados en cuanto a estas facultades, a algunas faltas, pero sustrayéndose otras de mayor importancia.

Se señalan las condiciones necesarias para ser jueces Municipales y de Paz y para ser fiscales, así como los méritos preferentes para ocupar estos cargos.

Los nombramientos los hará una Junta especial, formada por el presidente y fiscal de cada Audiencia, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios.

Se señalan las correcciones disciplinarias y se crea el Cuerpo de Secretarios de los Juzgados Municipales y de Paz.

La nueva Ley de Asociaciones.

La Ley de Asociaciones, aprobada en el Consejo, es una refundición de los 119 artículos que formaban la Ley que redactó hace tiempo el señor Anguera de Sojo.

En el preámbulo de esa Ley se señala que habiendo consignado todas las Constituciones españolas, desde el año 1869, derechos a las personas individuales y también a las personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco ese derecho esas asociaciones, se les concedió por virtud de Ley de 8 de Abril de 1932, pero la práctica ha demostrado que esta Ley no ha llenado la finalidad para que fué creada y es necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia han demostrado que era pernicioso.

A través de esos 119 artículos, el señor Anguera de Sojo reorganiza la estructura, finalidad y funcionamiento de las Asociaciones, pero en las Cortes se examinará tan solo la Ley de Bases, que consta de 12 y en la que en líneas generales se establece todo el régimen de Asociaciones profesionales.

Las fianzas de alquileres.

El ministro de Comunicaciones habló del asunto relacionado con la fianza de alquileres, y al preguntar a sus compañeros de Consejo si creían conveniente que se ampliara a fianzas de otra índole, se acordó ue los señores Jellón y Marraco articularan un proyecto sobre el particular, que sería estudiado en el Consejo.

Parece que a este asunto no le asiste un criterio unánime para ser resuelto.

La reconstrucción de Asturias.

El ministro de Justicia se entrevistará hoy con su compañero de Hacienda, para que éste cite a los de Obras Públicas e Industria y Comercio, que componen la ponencia ministerial que ha de estudiar y proponer todo lo relativo a la reconstrucción de Asturias.

La nueva Ley de Prensa.

En la reunión de la tarde el Consejo terminó el estudio del proyecto de Ley Electoral y de Asociaciones.

Don Juan José Rocha, ministro de Marina, que ocupaba interinamente la cartera de Estado, y que ha sido nombrado para desempeñar esta última, cesando en la primera

El plan parlamentario para hoy.

Se acordó el plan parlamentario para la sesión de hoy.

Continuación del debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos en la discusión de una proposición de Ley del diputado agrario don Pedro Martín, sobre el mercado de trigo y debate sobre el ascenso del general Bate.

Sobre una propuesta para remediar el paro.

Se estudió una propuesta de una Asociación ya establecida en España que ha creado distintas hermandades de patronos y obreros campesinos encaminada a remediar el paro de los obreros del campo.

Parece que la labor realizada por esta Asociación viene dando muy buen resultado y se ha dirigido al Gobierno pidiendo extender su procedimiento a varios partidos judiciales de las distintas provincias.

Además de establecer al paro obrero tienen establecidos seguros de vejez y otros auxilios de previsión.

Solicita del Estado una subvención y el Consejo encomendó al ministro de Agricultura que realice un estudio para ver hasta dónde pueden llegar los compromisos de esta Asociación entre patronos y obreros.

Lea usted EL ADELANTO EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Se ha visto la causa contra el teniente de la Guardia civil señor Torrén, condenado por un Consejo de guerra a la pena de muerte

Madrid.—A las once de la mañana, ha comenzado la vista de la causa instruida contra el teniente de la Guardia civil, don Gabriel Torrén, condenado por un Consejo de Guerra celebrado en Asturias a la pena de muerte.

Presidió la Sala, don Mariano Gómez, y comenzó la vista con la lectura del apuntamiento, por el relator, señor Urizar.

El fiscal, señor Antolín, acusó al procesado y en un extenso informe, solicitó la confirmación de la sentencia de muerte.

Sostiene que está patentizada la culpabilidad del procesado. Se ocupa de la rendición del puesto de Ujo, que mandaba el encartado y de los requerimientos que hizo para que se rindieran otros destacamentos; seguidamente expone las consideraciones que otros revolucionarios tenían con Torrén, cuando estaba prisionero.

Estudia las intervenciones del procesado como representante de los revolucionarios, llegando incluso a hablar con tal carácter con jefes, oficiales y aun con el propio general López Ochoa. El propio Torrén—añade—reconoce que pudo resistir en Ujo a los revolucionarios.

Califica los hechos como comprendidos en el artículo 295 del Código de Justicia Militar, y rechaza las alegaciones del procesado de haber actuado bajo la coacción de que era objeto, tanto porque el miedo no puede admitirse en la familia militar, como por la libertad de movimientos que tuvo el condenado.

El señor Antolín, añade otro delito al ya señalado, que es el de coacción sobre las fuerzas, comprendido en el caso cuarto del referido artículo 295. Habla del estado mental de Torrén, y dice que es perfectamente normal.

Por último, se ocupa de ciertos aspectos de su juicio rebeldía lugar a derivaciones, por lo que lo pone en conocimiento de la Sala.

El informe del señor Antolín, ha sido acusatorio, un poco duro.

El presidente suspende la vista durante unos minutos y al reanudarse el acto, hace uso de la palabra el defensor, notable letrado, don Aurelio Rodríguez Molina. Comienza por decir que se ha tenido mucha severidad con su patrocinado y que no es corriente exigir a la Guardia civil, que no tiene tal misión, la energía combativa que a las fuerzas del Ejército.

Sostiene que su defendido no pudo resistir, que en cuartel de Ujo no había víveres, carecía de agua, y las municiones eran escasas. El letrado ha sido testigo—añade—de lo ocurrido en el cuartel de Sama, donde halló la muerte un capitán de la Guardia civil y asegura por su honor, que este cuartel, exteriamente, presentaba menos sig-

da ver, apareció un exhorto del juez de Soria, que reclamaba los restos para hacerles la autopsia, por lo que no se pudo dar tierra, lo que proporcionó gran contrariedad a los familiares y amigos.

La familia del señor Martínez Aragón renunció a los honores militares que había dispuesto el comandante de la plaza.

Un recurso contra la Ley suspendiendo las funciones de la Generalidad

El señor Gasset no tiene noticias de que haya sido presentado otro de incapacidad de cuatro vocales del Tribunal de Garantías

Madrid.—El presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset, visitó al jefe del Gobierno, y al salir, dijo a los periodistas, que había venido para darle cuenta, de que se había presentado un recurso de incompetencia por la Ley votada en Cortes, suspendiendo las funciones de la Generalidad y creando el régimen transitorio en Cataluña.

Este recurso ha sido presentado por el señor Domingo, vicepresidente segundo del Parlamento catalán.

Un periodista le preguntó si tenía noticias de que se hubiera presentado un recurso de incapacidad contra cuatro vocales del Tribunal de Garantías para formar parte del Tribunal que juzgue al señor Campans. Se funda este recurso en que habiendo firmado el manifiesto del Bloque Nacional, estos cuatro vocales, en cuyo manifiesto se hacen determinadas afirmaciones sobre la cuestión de Cataluña, estaban desprovistos de la personalidad que ha sido Presidente de la Generalidad de Cataluña.

Contestó el señor Gasset, que no tenía noticias de esto y que no había llegado a la Presidencia del Tribunal de Garantías, ningún documento relacionado con este asunto.

ESPERANDO EL CONSEJO DE GUERRA

El bandolero «El Almirez» ingresa en la cárcel de Málaga y se verifica el entierro del guardia civil muerto por aquél

EL BANDIDO "EL ALMIREZ", LLEGA A LA PRISION DE MALAGA

Málaga.—Poco después de la una de la madrugada, llegó a Málaga, ingresando en la Prisión provincial, Antonio Fernández del Pozo (a) "El Almirez". El traslado desde Antequera se efectuó en un automóvil de la Guardia civil.

La noticia no había trascendido al público, por lo que nadie esperaba en la Prisión la llegada del bandido.

A pesar de la incomunicación a que fué sometido "El Almirez", logramos llegar hasta él. Ofrecía un aspecto lamentable, con barba de muchos días, el pelo caído sobre el rostro, abatisidísimo, no daba la sensación de fortaleza de que dió pruebas recientemente.

Al facilitar un oficial de la Prisión, las instrucciones de régimen interior, para que se enterase de ellas, dijo, que no sabía leer ni escribir, y como el funcionario se dispusiera a leerlas repuso: "Está bien, pero para el tiempo que me queda vida..."

AUTOPSIA DEL CADAVER DEL GUARDIA

Málaga.—Esta mañana, a las nueve, en el Hospital Militar, se practicó la autopsia al cadáver del guardia civil muerto en cumplimiento de su deber en la Sierra de Cammona, el día 19 del actual, por el forajido Fernández del Pozo (a) "El Almirez".

Se desconoce el dictamen emitido por los facultativos, pero no obstante la reserva que se guarda sobre este trascendental punto, sabemos que el cuerpo del desgraciado guardia presentaba cuatro balazos: Uno en el brazo izquierdo sin orificio de salida, otro en la región inguinal derecha, una herida de igual naturaleza que la anterior y otra en la pierna derecha, por rozadura de bala. Esto viene a comprobar un rumor que no habían querido dar a la publicidad sin estar confirmado. Hoy, después de la intervención de la Ciencia, nos decidimos a darlo a conocer. Parece que alrededor del mediodía

Mata a su cuñado y entierra el cadáver en un barranco

El autor del crimen y su mujer, detenidos

Tineo.—Del pueblo de Solanos, hace once días que faltaba el vecino Robustiano Marrón, de cuarenta y dos años, y suponiendo que algo grave le ocurría, se dió conocimiento a las autoridades.

Se ha descubierto que el desaparecido fué muerto a hachazos por su cuñado, Aurelio Morales del Oro, de treinta y un años, casado.

Ambos vivían juntos y se llevaban muy mal por cuestiones de interés, a lo que se sumaban resentimientos familiares.

El asesino, una vez cometido el hecho, enterró el cadáver en un barranco, próximo adonde han sido detenidos el autor del crimen y su mujer.

Un vendedor de Loterías atracado

Los atracadores no han podido ser detenidos

Santiago de Compostela.—Aunque, a las once, un vendedor ambulante de Lotería, llamado Cosme Carrio, de sesenta y tres años, se dirigía por una calle céntrica a la Administración de Loterías para entregar la venta del día.

Dos individuos le pidieron que les vendiera dos décimos, y al contestar Cosme, negativamente, le atracaron, apoderándose de la cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana y que contenía 200 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga perseguidos por un guardia urbano y un agente de Policía, que no consiguieron darles alcance.

ESPERANDO EL CONSEJO DE GUERRA

El bandolero «El Almirez» ingresa en la cárcel de Málaga y se verifica el entierro del guardia civil muerto por aquél

EL BANDIDO "EL ALMIREZ", LLEGA A LA PRISION DE MALAGA

Málaga.—Poco después de la una de la madrugada, llegó a Málaga, ingresando en la Prisión provincial, Antonio Fernández del Pozo (a) "El Almirez". El traslado desde Antequera se efectuó en un automóvil de la Guardia civil.

La noticia no había trascendido al público, por lo que nadie esperaba en la Prisión la llegada del bandido.

A pesar de la incomunicación a que fué sometido "El Almirez", logramos llegar hasta él. Ofrecía un aspecto lamentable, con barba de muchos días, el pelo caído sobre el rostro, abatisidísimo, no daba la sensación de fortaleza de que dió pruebas recientemente.

Al facilitar un oficial de la Prisión, las instrucciones de régimen interior, para que se enterase de ellas, dijo, que no sabía leer ni escribir, y como el funcionario se dispusiera a leerlas repuso: "Está bien, pero para el tiempo que me queda vida..."

AUTOPSIA DEL CADAVER DEL GUARDIA

Málaga.—Esta mañana, a las nueve, en el Hospital Militar, se practicó la autopsia al cadáver del guardia civil muerto en cumplimiento de su deber en la Sierra de Cammona, el día 19 del actual, por el forajido Fernández del Pozo (a) "El Almirez".

Se desconoce el dictamen emitido por los facultativos, pero no obstante la reserva que se guarda sobre este trascendental punto, sabemos que el cuerpo del desgraciado guardia presentaba cuatro balazos: Uno en el brazo izquierdo sin orificio de salida, otro en la región inguinal derecha, una herida de igual naturaleza que la anterior y otra en la pierna derecha, por rozadura de bala. Esto viene a comprobar un rumor que no habían querido dar a la publicidad sin estar confirmado. Hoy, después de la intervención de la Ciencia, nos decidimos a darlo a conocer. Parece que alrededor del mediodía

de los acuerdos adoptados, guardándose gran reserva acerca de éstos.

Sin embargo, sabemos que en vista de las opiniones que sobre la unión de los republicanos se explanaron, fué tomado el acuerdo de consultar a las organizaciones provinciales del Partido, y, con el resultado de las mismas, convocar a otra reunión del Consejo.

Esta reunión, posiblemente, tendrá lugar dentro de diez o doce días.

LA UNION REPUBLICANA

Madrid.—En su domicilio social se ha reunido esta tarde el Comité nacional de Unión Republicana.

Asistieron los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Moreno Galvache, Torres Campañá, Valera, Márquez, Rico y Giner de los Ríos.

No asistió el señor Lara, por encontrarse en Tenerife.

En la reunión se trató, extensamente, del momento político y de la propaganda que el partido va a llevar a cabo en toda España.

Parece que se trató también del problema del día: La unión de los republicanos de izquierda.

El señor Royo Villanova no siente el no haber sido ministro

No le satisficiera entrar en las condiciones que se presentaban

Madrid.—Como algunos diputados expresaron hoy al señor Royo Villanova su sentimiento por no habersele adjudicado la cartera que para él solicitaba el jefe del Partido Agrario, el señor Royo Villanova, contestó:

—Yo casi me alegro. El gobernar es gastarse, y yo, ya soy bastante viejo para tener ambiciones. No me podía dar por satisfecho con entrar en las condiciones que se presentaban. No bastaba con la entrada de un nuevo ministro de derecha. Hacían falta, por lo menos, dos. Porque lo interesante es que cambie.

Reconozco las aspiraciones de los nuevos, pero también hay que hacer justicia a los antiguos, a los que hemos luchado en las Constituyentes.

Pero ya digo que no lo siento. Lo que hace falta no se va a conseguir.

Nuestras relaciones con El Vaticano

Se tiene la impresión de que las relaciones entre España y la Santa Sede se conducen rápidamente, abrigando la esperanza de un feliz éxito

Madrid.—"Ahora" publica lo siguiente:

"La Correspondencia", agencia de información internacional, cuyo carácter es bien conocido, informa que en los ambientes españoles de Roma y también en algunos círculos eclesíásticos, generalmente bien informados, se tiene desde hace algunos días la impresión de que se desenvuelven entre España y la Santa Sede para llegar a un "modus vivendi", que regule sus relaciones, se conducen más rápidamente autorizando mayores esperanzas de un próximo éxito.

La agencia se hace eco de la profunda satisfacción de los Círculos republicanos españoles por la actitud, reservada y diplomática, irrefutable adoptada por el Vaticano en unas recientes circunstancias que requerían toda la fina diplomacia y todo el tacto de que sabe dar prueba la Santa Sede en semejantes ocasiones.

Consideran que esta actitud es una nueva prueba ya del deseo de la Santa Sede de favorecer en cuanto le sea posible, un acuerdo, y del propósito claramente manifestado por el Pontífice en solemnes circunstancias de invitar a los católicos en cuanto tales, a abstenerse de manifestaciones políticas, ateniéndose, por el contrario, en un sólido bloque para la defensa de los verdaderos intereses de la Iglesia, para la tutela de los derechos de las conciencias y para crear un clima de más amplia comprensión.

Los partidos republicanos, se reúnen

LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—A las dos de la tarde terminó la reunión del Consejo nacional de Izquierda Republicana, que presidió el ex jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

No se facilitó a la prensa nota

(Continúa esta información en la página siguiente)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA DE LA MADRUGADA

Una crisis fulminante en Bulgaria, es resuelta inmediatamente

Después del plebiscito

Se espera que Hitler visitará la región del Sarre en la primera quincena de Marzo

Saarbrücken. — Los habitantes del territorio están convencidos de que Hitler visitará oficialmente el Sarre el domingo, 10 de Marzo, es decir, diez días después que la Sociedad de Naciones entregue oficialmente esta región a Alemania.

A la visita de Hitler se le dará el mismo carácter que a la del mariscal Hindenburg, cuando visitó la región del Rin después de la evacuación de las tropas francesas de Mayénoe.

Los sarrenses están ya haciendo planes para el recibimiento de Hitler y entre los festejos que preparan, figura un desfile de los veteranos de guerra del Sarre, mineros y organizaciones nazis del territorio que han desempeñado un papel de gran importancia antes del plebiscito.

Al mismo tiempo, el Sarre se prepara para la primera elección legislativa después de la guerra, para elección del Reichstag. La designación se hará probablemente poco después de la visita de Hitler y se considera casi segura la de dos sarrenses que obtendrán arrolladora mayoría, el magnate del acero, Hermann Röschling y Jacob Pirro. Es posible también que sea el abogado Lvacher, de Saarlouis, o el sindicalista Pete Fiere.

Un Consejo de guerra absuelve a un médico acusado de prestar auxilio a la rebelión

Gijón. — Se ha celebrado un consejo de guerra contra el médico de Moreda, don Huberto Sanz Benites, acusado de prestar auxilio a la rebelión.

El inculcado no asistió al Consejo. En el apuntamiento se dice que el procesado organizó los servicios sanitarios en el Dispensario de la Cruz Roja de Moreda y es-

tuvo en contacto con el Comité revolucionario.

El procesado, en su declaración, manifestó que no tiene ideas extrínsecas y que se limitó a cumplir los deberes humanitarios de su profesión. En el sumario han declarado: El farmacéutico, don Lissardo Carabias; el médico, don José Bernardo Fernández; el ingeniero, señor Cabrero, y el Presidente de la Cruz Roja de Moreda, don Amador Lorenzo.

En la ampliación de diligencias ha declarado la esposa de un guardia civil, que ha manifestado que el procesado curó a un fascista que estaba herido gravemente y que lo ocultó a los revolucionarios, salvándole así de muerte segura.

El fiscal retiró la petición de doce años de prisión por falta de pruebas.

El tribunal ha dictado sentencia absolutoria que se hará firme tan pronto como la apruebe el auditor.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Unos ladrones que logran fugarse. El decreto reorganizando la policía en Cataluña

Madrid. — El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que según le comunica el Gobernador general de Asturias, habían sido recogidas en el día de hoy 103 armas de fuego, habiéndose practicado catorce detenciones.

Dió cuenta también el ministro de que los autores de un robo cometido recientemente en una fábrica de tejidos de Brivesca, habían sido rodeados por la Guardia civil y cuando estaban a punto de caer en su poder, habían logrado huir, abandonando los géneros, que han sido recuperados.

Por último, el señor Vaquero dijo que le había sido devuelto debidamente firmado, el decreto reorganizando la Policía en Cataluña.

El testimonio del sumario por el alijo de armas, será entregado hoy al Congreso. Será estudiado por una comisión parlamentaria

Madrid. — El señor Aizpún presentó en el Consejo de ministros el testimonio que de las actuaciones practicadas en el sumario por el contrabando de armas eleva a las Cortes el juez especial, señor Alarcón.

El testimonio, encerrado en un sobre, es muy voluminoso.

El ministro manifestó a sus compañeros que no conocía ninguna de sus piezas que lo integran y propuso que fuese tramitado al Presidente de la Cámara.

Así se acordó sin entrar a examinarlo y en cumplimiento de este acuerdo, el ministro de Justicia visitará a la mañana de hoy al señor Alba, para hacerle entrega del rollo, siguiendo así el trámite reglamentario.

Hoy, por la tarde, quedará sobre la mesa de la Cámara a disposición de los señores diputados y el Presidente de las Cortes decidirá la tramitación que haya de darse.

Probablemente, será tramitado en la misma forma que las proposiciones de ley y en este caso, será presentada por diputados radicales la correspondiente proposición para que se designe una comisión parlamentaria que lo estudie, y emita dictamen.

La comisión, si encuentra elementos suficientes para formular, presentará su dictamen en forma de acusación y la Cámara acordará en definitiva, si acusa ante el Tribunal de Garantías.

Como el señor Aizpún declaró que no conocía el texto de las piezas que constituyen el testimonio se ignora aún a qué ex-ministros de los Gobiernos de la República pueda afectar, pero, desde luego, se tratará de actos de gestión ministerial que el juez, señor Alarcón, ha estimado como constitutivos de delito.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Una crisis relámpago en Bulgaria

Se forma un Gobierno antirrepublicano de cuatro militares y tres paisanos

Sofía. — Ha dimitido el Gobierno. El Rey Boris, ha aceptado la dimisión.

SE FORMA GOBIERNO

Sofía (Urgente). — El señor Zlatoff, ha formado Gobierno.

El nuevo Gabinete supone un triunfo para los antirrepublicanos, formando de él parte, ministros no republicanos.

EN YUGOSLAVIA DICEN QUE EL GABINETE BULGARO HA SIDO FORMADO POR UN GOLPE DE ESTADO

Belgrado. — Se afirma que el cambio habido en el Gabinete búlgaro, ha sido realizado por un golpe de fuerza, efectuado por la Liga de oficiales monárquicos.

A las cinco de la tarde, cuatro oficiales detuvieron al jefe republicano, coronel Vetscheff, y al jefe de la Policía, en Sofía.

COMO SE CONSIDERA AL NUEVO GOBIERNO. LA DISCRECIÓN DEL RESIDENTE DIMISIONARIO

Sofía. — El nuevo Gabinete es considerado un Gabinete Militar.

En el nuevo Gabinete hay cuatro militares y tres paisanos, y con él se tiende a hacer desaparecer la atmósfera de incertidumbre que ha prevalecido durante los dos últimos meses.

Un periodista ha interrogado al primer ministro dimisionario, Chéorghieff, sobre los motivos de su dimisión.

El primer ex-ministro contestó enigmáticamente: — Las razones deben buscarse en el hecho de que todos los Gobiernos son temporales. Nosotros hemos terminado nuestra tarea".

El nuevo Gabinete se considera como la derrota del movimiento republicano, cuyos representantes en el Gabinete, han sido desplazados del Poder.

Otras noticias

DESAPARECE UN EXPEDIENTE DE LA MESA DEL ALCALDE

Zaragoza. — Se ha hecho público que en días pasados, ocurrió en el despacho del alcalde, un hecho que ha llenado de perplejidad a los funcionarios municipales y cuantos lo han conocido.

En la mesa del despacho oficial del señor López de Gera, había un expediente relacionado con una Compañía que tiene en usufructo, un servicio público de gran importancia.

Al expediente se le atribuye extraordinario interés porque algunos concejales tratan de promover un debate sobre este servicio dentro de pocos días.

El documento ha desaparecido y han resultado inútiles las investigaciones realizadas por los funcionarios y por el alcalde personalmente para conocer su paradero.

Resulta difícilísimo concretar la sospecha sobre alguna persona, porque esta mañana eran muy numerosos los concejales, empleados y visitantes que había en el despacho.

DIMISION DEL SEÑOR CARRERAS PONS

Barcelona. — El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, hizo a los periodistas unas manifestaciones extensas, leyendo una carta que hace tiempo dirigió al señor Lerroux.

Añadió que había vuelto a dimitir con carácter irrevocable.

Según nuestras noticias el señor Carreras Pons, se dedicará durante el día de hoy, a visitar a las autoridades, para despedirse.

Después se dispone a marcha a Córdoba y Madrid.

A ULTIMA HORA DE LA MADRUGADA SE PRODUCE UN FORMIDABLE INCENDIO

Las llamas invaden por completo las casas números 7 y 9 de la calle de Bordadores y Cuesta del Carmen, temiéndose que se corra el fuego a la número 11

Después de las tres de la madrugada recibimos, en la Redacción, la noticia de haberse originado un violento incendio en una casa de la Cuesta del Carmen, que hace esquina con la de Bordadores.

Inmediatamente uno de nuestros redactores acudió al lugar del suceso. En aquellos momentos, tres y media de la madrugada, ya estaba haciendo sus preparativos para combatir el siniestro, el Cuerpo de Bomberos, que comenzaba a trabajar.

En las casas números 7 y 9, viven con sus familias, don José y don Magán Carretero. En la 11, que está siendo desalojada, el ganadero don Heracio Carreño, que ha enfermado de la impresión.

Inmediata a estas casas tiene su almacén de ropas hechas y tejidos, el conocido y antiguo comerciante don Jerónimo Carretero.

El fuego continúa siendo violento y los trabajos de extinción parecen que se realizan con cierta confusión y lentitud y con no mucha abundancia de agua, por lo menos en estos primeros momentos.

señor Bazán, con fuerzas a sus órdenes.

Los guardias municipales, Fugencio García y Ramón Granados, con el brigada don Antonio de San Fructuoso, se personaron los primeros en el incendio.

Entonces, unos jóvenes que se retiraban a sus casas, al verse sorprendidos por el fuego, entraron en la casa número 9 y liberaron de las llamas a unos niños y varias mujeres.

El fuego se ha adueñado de las casas números 7 y 9, y se teme que se propague a la número 11, donde hay instalada una lechería de don Eugenio Quintanilla, por cuyo patio avanzan las llamas.

En las casas números 7 y 9, viven con sus familias, don José y don Magán Carretero. En la 11, que está siendo desalojada, el ganadero don Heracio Carreño, que ha enfermado de la impresión.

Inmediata a estas casas tiene su almacén de ropas hechas y tejidos, el conocido y antiguo comerciante don Jerónimo Carretero.

El fuego continúa siendo violento y los trabajos de extinción parecen que se realizan con cierta confusión y lentitud y con no mucha abundancia de agua, por lo menos en estos primeros momentos.

Hasta ahora, y por fortuna, no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

A la hora en que nos disponemos a cerrar esta edición—cinco de la mañana—el fuego continúa con violencia y los bomberos prosiguen sus trabajos de localización y extinción.

De interés para el Magisterio

Se convoca a los maestros de Salamanca y su provincia no favorecidos con el reciente Decreto convocatorio de cursillos, a una reunión que tendrá lugar el jueves, 24 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón "Ideal", con objeto de dar a conocer la marcha de las gestiones realizadas por esta comisión.

Salamanca, 22 de Enero de 1935. Por la comisión, Ribón.

SE ARRIENDAN en Chamberí locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda, bodega, patios, tenadas, etcétera, para tratar, con Manuel Madrugada, Obispo Jarrín, 2, principal.

Lea usted EL ADELANTO

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 22 de Enero de 1935

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, Tabla primera, Tabla segunda, Tabla tercera, Tabla cuarta) and lists of winning numbers for various denominations (NUEVE MIL, DIEZ MIL, etc.).

Para EL ADELANTO

La obra de la Federación lanera internacional

El acuerdo aduanero lanero franco belga

Algunos espíritus entristecidos —hay muchos en estos tiempos de crisis— pretenden que las Agrupaciones internacionales, cualquiera que sea su esencia política, económica, financiera, aun científica y técnica, no son más que "fábricas de palabras y banquetes". Es preciso protestar con fuerza contra esta definición que encuentra crédito en los timoratos y descontentos. Actualmente existe una profesión. Actualmente existe una profesión en los individuos para acoger como palabra del Evangelio todos los rumores molestos y los razonamientos pesimistas, lo que en realidad no es más que el resultado de una anemia mundial.

Conozco muchas federaciones internacionales que han prestado y prestan grandes servicios, pero no quiero disertar sobre su actividad, porque podría caer fácilmente en parcialidades erróneas. Sin embargo, se me permitirá exponer la actividad de la Federación Lanera Internacional que por conocer muy a fondo, corro el mínimo de riesgo de contradicción.

Antes de la guerra, los laneros del mundo, vivían en sus torres de invierno nacionales, no tenían ningún contacto, ningún punto de enlace, se ignoraban voluntariamente y tenían un placer maligno en estorbarse los unos a los otros, tanto en los mercados de primeras materias como en los mercados a donde eran llevados los productos terminados.

La post guerra con sus males, probó que el reino del egoísmo había terminado; subrayó la independencia entre las naciones y la Federación Lanera Internacional vio llegar el día en que los laneros europeos se dieron cuenta que los problemas técnicos y económicos debían ser estudiados y resueltos en el cuadro de la "profesión internacional".

Los resultados han sobrepasado las esperanzas más optimistas. Tanto es así, que la organización de la que tengo el honor de ser Presidente ha podido poner en pie el arbitraje internacional lanero, la unificación de los métodos de condicionamientos y definir unánimemente sus puntos de vista relativo a la política de distribución de primeras materias, etc. etc.

La unificación de las condiciones de venta de las lanas brutas está en estudio y en vísperas de su adopción definitiva. Los resultados me parecen dignos de una mención particular. En primer lugar, la lucha, coronada de éxito, por la libertad de los mercados de lanas brutas, dejadas al control de la ley normal de la oferta y la demanda, lo cual ha hecho que hoy la lana sea uno de los mercados más sanos porque no ha conocido las medidas artificiales de plan Stephenson, del Wheat Pool y del Farm Board. Luego, la limitación de los créditos en la exportación que permite el juego natural de la competencia sobre los precios, pero unifica las condiciones de pago. Naturalmente que costó algún trabajo alcanzar estos resultados pero una buena voluntad paciente y general supo vencer todos los obstáculos organizando la industria lanera internacionalmente. Todos estos problemas de tecnicismo no debían impedir que la Federación Lanera Internacional, tomase la iniciativa de abordar un punto de orden más elevado: el de los Cambios. Y, si he reservado para el fin de mi exposición esta importante cuestión, es porque la estimo capital.

Es evidente que la causa principal de la crisis que sufre hoy el mundo civilizado reside en el régimen autárquico hacia el cual se dirigen la mayoría de las naciones, lo que no es más que una forma morbida del egoísmo colectivo. Queremos poner trabas a la libre circulación de las mercancías, de los capitales y de los servicios, es hacer de las naciones propiedades aduanas como porteras.

En 1931, en la Conferencia Internacional de la Lana en Basilea, a continuación de una memoria en que yo denunciaba este peligro que nos lleva a costumbres de la edad media, mi excelente colega y amigo Mr. André Peltzer, presidente del Comité Central Belga de la Lana, presentó una oración del día muy bien motivada, pidiendo hacer un ensayo leal en la industria de la lana para estudiar los medios de poner en pie una convención aduanera que permitiese por la modicidad de sus tarifas—los cambios normales, de hilados y tejidos de lana, entre los países adheridos a la Federación Lanera Internacional.

Así, el 8 de Abril de 1932 fué firmado el pacto de Tilbourg entre las industrias laneras de Francia, de Bélgica y de Holanda, que para su puesta en vigor llevaba implícita la condición "sine qua non" de la participación de Inglaterra.

La nueva política proteccionista de la Gran Bretaña no le permitió entonces adherirse al pacto de Tilbourg, que por esta causa quedó endeble, a pesar de las seguridades de simpatía con que nuestros amigos de Yorkshire habían envuelto su negativa.

Los Comités centrales de la Lana, de Francia y de Bélgica, adoptaron perseverar, y estas dos organizaciones prosiguieron las conversaciones — siempre bajo la égida de la Federación Lanera Internacional— y después de dos años de esfuerzos y sacrificios mutuos y libremente otorgados, mister André Peltzer, en nombre de Bélgica y el firmante de estas líneas en nombre de Francia, firmaban el convenio de Bruselas, del 15 de Octubre de 1934, adoptando una nueva tarifa recíproca reducida, que intensificará el tráfico de mercancías laneras entre los dos países.

Estas negociaciones, que fueron conducidas de acuerdo con los dos Gobiernos, seguramente tendrán una repercusión dichosa en la economía internacional. Por primera vez, una industria se levanta para declarar que las restricciones y las trabas en el comercio de exportación son pecados mortales, y hace un esfuerzo de deflación tarifaria. Y por primera vez, los Gobiernos se ponen al lado de estos verdaderos defensores de la Libertad.

Es un honor para la Federación Lanera Internacional, haber abierto una brecha en el muro del particularismo que nos rodea. Pueden las otras industrias y los otros Gobiernos, seguirnos en el nuevo camino que acabamos de trazar y que es el verdadero camino de la paz.

Notas de un viaje a Suiza

Berna y sus tradiciones

Es conocido el origen del nombre Berna. Su fundador—cuentan—quiso darle el mismo que tuviese el primer animal encontrado y en uno de estos valles de la capital suiza pudo ser el encuentro del oso que en alemán significa la palabra Bär. Si es cierto o no, lo dejo para los que se dediquen a estudiar el folclore de los pueblos; lo que sí digo es, que algo habrá de fundamento cuando todavía se conservan los usos en los que admira—el suizo sobre todo—los descendientes de aquel primitivo oso hallado.

La calle que da acceso a los fosos es pendiente y tiene los clásicos de mano, lo cual es ridículo. Como nos extraña ver un hombre alto, rubio, de cara rechoncha, colorado, con una mosca en lugar de bigote, de grandes manazas, que lleva en una cesta la compra y va elegantemente vestido, o dirigiendo un cochecito en el que patea a su hijo.

Y hasta en la misma noche de Noel nos resultan funerarios contemplando cómo se consumen las pequeñas bujías de colores—azules y rojas—colocadas en el árbol simbólico y encendidas a las nueve de la noche.

Con la imaginación nos trasportamos a nuestro suelo, donde tal noche reina la alegría, el entusiasmo y el buen humor; lo mismo en el palacio ahogado a todo confort que en la humilde choza, donde no es preciso más que unas tapaderas y habilidad en las manos para producir ruido, que si no envuélven los acordes de estas orquestas, acarrear obligadamente unas notas de carácter genuinamente castizo, pues saben trasportar el alma al reino de las dichas, sin artefactos externos empíricamente, pero siempre con semblante risueño, contento, que respira ese ambiente hispano, ancestral, envidiado por los otros pueblos y ahí que radique la razón de representarnos en todo momento con la pandereta o el capote. Es decir en la jarana. No. Es que por temperamento somos risueños, alegres, vivaces y humildes de la severidad—fingida o veraz—porque—por sí—somos capaces de divertirnos.

Las mujeres ni son tan guapas como esas—¡ya quisieran!—ni elegantes. Sus andares virloides, bruscos—como "para hacer ajetes" la ajetan mucho de las muestras. De otro lado la intelectual, de gafas, despreocupada, abstraída, no es el tipo que más agrada a la contemplación de los españoles.

Dejemos Berna con sus osos y mercados en la calle para visitar Basilea. Ni una palabra antes de ir. No queremos prejuicios.

UN ESPAÑOL

El centro de la calle adoquinado y de vez en cuando fuentes públicas rematadas por estatillas de piedra—no digo policromadas—pintarrajeadas de azul y rojo oscuro; colores que indefectiblemente se reproducen en toda la ciudad, pues es disposición que no se debe variar.

La indumentaria no es rara para nuestro gusto más exquisito, sino extravagante. Y así apreciamos el carro de caballos dirigido por hombre con hongo—como de hule—feo y antiestético.

Otros, con gabán, llevan un car-

cos soportales, bajos, con pavimento—no muy limpio—a trechos de madera y resguardando en toda su extensión comercios con objetos suizo-alemanes y de rigor las etiquetas de cada producto escritas en alemán primero, y en francés, después. Y hasta en italiano.

Como cosa esporádica vemos tres o cuatro cafés dirigidos por españoles, en su mayoría catalanes y mallorquines. Este negocio cafeteril lo entienden a la perfección nuestros compatriotas y así alguno de ellos sobrepasa la ganancia de 25.000 francos suizos anuales. ¡Más todavía que el presidente de la República!, vendiendo los vinos que importan de España.

En los mismos soportales y cerca de la calzada una puerta de hierro que es la entrada de la botaga.

El centro de la calle adoquinado y de vez en cuando fuentes públicas rematadas por estatillas de piedra—no digo policromadas—pintarrajeadas de azul y rojo oscuro; colores que indefectiblemente se reproducen en toda la ciudad, pues es disposición que no se debe variar.

Movimiento Nacionalindicalista en Salamanca

NOTICIAS

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
Constituida ya de manera legal la Falange Española de las Juventudes Ofensivas Nacional Sindicalistas, en Salamanca, se recuerda a los simpatizantes de toda clase, por si desean frecuentar el local social—Consuelo, 20, segundo—, el cual permanece abierto desde las siete a las nueve todas las noches.

Sindicato obrero
Se ha solicitado la oportuna autorización gubernativa para celebrar una reunión de trabajadores a fin de constituir en Salamanca el Sindicato Obrero Nacionalindicalista de oficios varios.

La primera reunión se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el local social, y a ella se invita a cuantos obreros deseen formar parte de esta entidad, que velará decididamente y en todos los terrenos por la clase trabajadora, nacionalizando sus legítimos sentimientos de mejora.

Se ruega a todos los trabajadores simpatizantes con el movimiento nacional sindicalista, que asistan al acto.

Sindicato Español Universitario
Se convoca también a los estudiantes de todas las Facultades, Normal del Magisterio e Instituto, para una reunión que se verificará en Consuelo, 20, segundo piso, el viernes, 25 del actual a las siete de la tarde, para constituir el Sindicato Español Universitario en Salamanca.

La entrada es pública para todos los escolares, a los que se ruega asistan a la reunión.

Sección femenina
En breve se constituirá también la Sección femenina de F. E. de las J. O. N. S. en Salamanca.

Respecto a la organización provincial, la jefatura recuerda a todos los simpatizantes de la provincia, que deben enviar su adhesión al centro social.

DE GUIJUELO
El mercado
Por lo desapacible del día y debido al frío intenso que se deja sentir, resultó poco animado el mercado, pero debido a lo poco sacrificado en la semana, se mantuvieron los precios firmes y se agotaron las existencias.

Los precios variaron muy poco del último reseñado, o sean los siguientes: Tocino, al por mayor, 2,10 pesetas kilogramo; magros, 3,70; lomos, 6; pies y orejas, 7 pesetas docena; rabos, 2,50 idem; costillas, 2,25; espinazos limpios, 0,95; jamones, 4,75; encallados, 0,70; manteca en rama, 2; entresijos, 1,50; ligado, 0,75; lenguas, 1,25; una sesada, 0,20, y riñones, 0,30.

Si en la presente semana no se sacrificara más que en la pasada, no es de extrañar que estos precios tengan una ligera subida.

Nuevas Juntas
Según consta en los reglamentos porque se rigen las sociedades "Casino de Guijuelo" y la "Sociedad Patronal de Industria y Comercio", han celebrado su acostumbrada Junta general anual para renovación de cargos, habiendo sido nombrados los señores siguientes: Por el Casino, don Horacio Vasallo, presidente; don Gregorio Rodilla, vicepresidente; don Jerónimo Amores, secretario; don Vicente Juanes, vicesecretario; don Baltasar Guevara, tesorero; don Sinforiano García, contador, y don Victoriano Martín, bibliotecario.

La sociedad de comerciantes e industriales ha otorgado sus votos a los señores socios siguientes: Presidente, don Valeriano Gómez; vicepresidente, don Francisco Jiménez; secretario, don Sinforiano García, tesorero, don Sebastián Hernández Blázquez; vocales, don Angel Sánchez y don Facundo de Arcos.

Esperamos que ambas directivas pongan el máximo interés para conseguir el mayor resurgimiento y prosperidad en las sociedades para las que han sido nombrados directivos. Así lo esperamos, celebrando su acertado nombramiento.

Función teatral
Uno de estos días comenzarán los ensayos de la hermosa obra de Ardavin, "La nave sin timón", que entusiastas aficionados proyectan representarla a primeros del próximo Marzo.

Es para nosotros motivo de satisfacción el dar a conocer estas representaciones, a las que prestamos nuestro apoyo entusiasta y desinteresado.

ARCOS
Guijuelo, 21-1-935.

CORREDORES DE COMERCIO
24 plazas. Exámenes en Abril. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid

MOTOCICLETAS B. S. A. La mejor y más económica. Garantizada y segura. Facilidades de pago. — CASA MIRAMBRES, Sólamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

CONTINUA LA GRAN SEMANA DE 4,95 EN LA CASA SANCHEZ BERMUDEZ DE CASTRO
ZAMORA, 18 - (Frente a Teléfonos)

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.-Telef. 2016

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
PASTOS se arriendan para mil ovejas en Peilla y La Sagrada. Para tratar, en Peilla, con Constantino Sánchez.
PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, conteniendo: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de apargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.
HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOS, CATARROS
Perlas pectorales
LIESMA
De venta en Farmacias
PRECIO: 0,50

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en
"LA CADENA,"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente
Pida hoy mismo un prospecto gratis a
IZARD - ROBRENO
Apartado 5171 - Barcelona

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha fallecido en Madrid la que fué notabilísima actriz Luisa Rodríguez, que en las compañías del teatro Español y Princesa compartió con María Guerrero y Emilio Thuillier la época más brillante del teatro contemporáneo.
Se hallaba ajejada de la escena desde hace bastantes años a causa de la cruel dolencia que la ha llevado a la muerte.
Descanse en paz la ilustre actriz.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
PASTOS se arriendan para mil ovejas en Peilla y La Sagrada. Para tratar, en Peilla, con Constantino Sánchez.
PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, conteniendo: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de apargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.
HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOS, CATARROS
Perlas pectorales
LIESMA
De venta en Farmacias
PRECIO: 0,50

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en
"LA CADENA,"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente
Pida hoy mismo un prospecto gratis a
IZARD - ROBRENO
Apartado 5171 - Barcelona

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha fallecido en Madrid la que fué notabilísima actriz Luisa Rodríguez, que en las compañías del teatro Español y Princesa compartió con María Guerrero y Emilio Thuillier la época más brillante del teatro contemporáneo.
Se hallaba ajejada de la escena desde hace bastantes años a causa de la cruel dolencia que la ha llevado a la muerte.
Descanse en paz la ilustre actriz.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
PASTOS se arriendan para mil ovejas en Peilla y La Sagrada. Para tratar, en Peilla, con Constantino Sánchez.
PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, conteniendo: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de apargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.
HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOS, CATARROS
Perlas pectorales
LIESMA
De venta en Farmacias
PRECIO: 0,50

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en
"LA CADENA,"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente
Pida hoy mismo un prospecto gratis a
IZARD - ROBRENO
Apartado 5171 - Barcelona

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha fallecido en Madrid la que fué notabilísima actriz Luisa Rodríguez, que en las compañías del teatro Español y Princesa compartió con María Guerrero y Emilio Thuillier la época más brillante del teatro contemporáneo.
Se hallaba ajejada de la escena desde hace bastantes años a causa de la cruel dolencia que la ha llevado a la muerte.
Descanse en paz la ilustre actriz.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
PASTOS se arriendan para mil ovejas en Peilla y La Sagrada. Para tratar, en Peilla, con Constantino Sánchez.
PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, conteniendo: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de apargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.
HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOS, CATARROS
Perlas pectorales
LIESMA
De venta en Farmacias
PRECIO: 0,50

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en
"LA CADENA,"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente
Pida hoy mismo un prospecto gratis a
IZARD - ROBRENO
Apartado 5171 - Barcelona

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.-Director por oposición del Sifilicomico provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha fallecido en Madrid la que fué notabilísima actriz Luisa Rodríguez, que en las compañías del teatro Español y Princesa compartió con María Guerrero y Emilio Thuillier la época más brillante del teatro contemporáneo.
Se hallaba ajejada de la escena desde hace bastantes años a causa de la cruel dolencia que la ha llevado a la muerte.
Descanse en paz la ilustre actriz.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.
PASTOS se arriendan para mil ovejas en Peilla y La Sagrada. Para tratar, en Peilla, con Constantino Sánchez.
PERDIDA.—Se ha perdido, el día 12, desde la Posada del Arbol del Arrabal del Puente, por la carretera de Alba de Tormes, un saco, conteniendo: Dos chaquetas, dos pares de pantalones azules, de faena; dos pares de apargatas y dos cinchas de correa. El que indique su paradero, se ruega lo entregue en dicha posada, o en Alba de Tormes, a Antonio Hernández, casa de comidas, Puerta del Río.
HUESPEDES, se admiten; excelente trato y buenas habitaciones. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

TOS, CATARROS
Perlas pectorales
LIESMA
De venta en Farmacias
PRECIO: 0,50

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

AUTOMOVILISTAS
Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en
"LA CADENA,"
Puerta Zamora y Avenida de Mirat
VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS
SE VENDEN EN LA
Librería Núñez, Rúa, 25

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas curará radicalmente
Pida hoy mismo un prospecto

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697.5 Sombra, 5.0 Mínima, -3.6 Seco,
 2.2. Húmedo, 1.0. Viento, E. S.—fuerza, 1. Oleo,
 cubierto casi. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

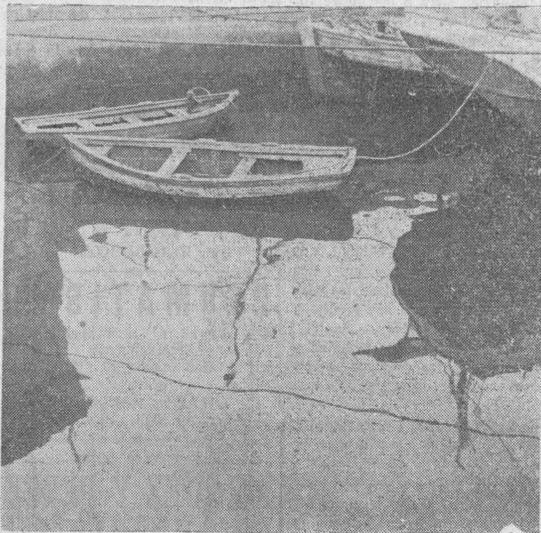
EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 7.31; pas. mer. 12.26; pón. 17.20
 Luna: pas. mer. 3.13
 Cuarto mgnté. el 27
ENERO 24
 Jueves
 Stos. Timoteo y Feliciano, obispo. Urbano Apolinario, Mardonio y Musenio, mrs.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de fotografías de José Suárez

En el círculo de Bellas Artes inaugura hoy en la capital de la República José Suárez su exposición de fotografías. En varias ocasiones, siempre con especial delectación y cada vez rindiéndole una mayor justicia, nos hemos referido desde estas columnas a la obra admirable por todos los conceptos de José Suárez, artista antes que nada, que en esta ocasión va a recibir el espaldarazo de la crítica y de la afición madrileña. Pudieran parecer interesados los anticipados elogios que hicieramos de las 150 fotos que cuelga en el Círculo de Bellas Artes; la amistad y el afecto nos cobije momentáneamente. Esperemos unos días las referencias de los periódicos que, sin duda, no han de dejar de ver en esta exposición la manifestación de una vigorosa personalidad artística poco común y digna, por lo tanto, de parar en ella la atención y el comentario.

Por hoy nos limitamos a reproducir dos de las fotos, sin escoger, cualquiera, de las que Suárez ha llevado a Madrid. En las dos, la sencillez del motivo, sin rebuscamientos ni preparación, descubren cuánto hay de artístico



y bello en las cosas más simples —unos cerditos, unas barcas a la vera del agua—esperando la ma-

rada inteligente del fotógrafo para perpetuarlas en el instante justo que sólo un artista como Suárez sabe escoger como el mejor, para dar la sensación que se propone. Aciertos como éstos abundan en su larga producción fotográfica. Complicadamente los hemos hecho resaltar en otras ocasiones. En ésta, la crítica autorizada dirá su última palabra prestigiando un nombre ya familiar para los inteligentes aficionados a la fotografía que han tenido el placer de seguir paso a paso sus trabajos cada vez más perfectos y más artísticos cada vez.

Y con esto anunciamos la apertura de una exposición en la que ha de oírse el nombre de Salamanca rodeado de singulares elogios. Suárez lleva entre sus fotos buen número de ellas, en las que recoge paisajes, rincones y monumentos salmantinos que describirán a muchos bellezas ignoradas y dignas de contemplar de cerca. Por ello, sin proponérselo, pero por la fuerza misma de sus fotos, José Suárez hará una inteligente propaganda del turismo que debemos agradecerle en todo su valor.

La conferencia del P. Crisógono en la Casa del Estudiante

Se ha celebrado la inauguración del ciclo de conferencias organizado por los estudiantes católicos, a cargo del R. P. Crisógono. Presidió el acto nuestra simpatísima madrina, acudiendo numeroso y distinguido público.

La presentación del orador corrió a cargo del presidente, señor Cifuentes, que en brillantes párrafos resaltó la figura del conferenciante.

Acto seguido se levanta a hablar el P. Crisógono. Después de dirigir un saludo al público, pasa a desarrollar el tema "Ambientes de la educación". Remontándose a los antiguos filósofos, dice que éstos basaban la educación en la inteligencia y en el corazón. No hay que descender hasta la materia; lo que nosotros llevamos dentro de nuestro ser, el alma, y de la cual no nos podemos desposeer, constituye una ley universal. El ambiente en que se desarrolla el hombre en relación de las ideas y sentimientos propios nos prueba que el ambiente influye en la educación. Cita el caso que presenta el filósofo árabe, diciendo de él que es una utopía irrealizable. Esta influencia en nosotros, según Santo Tomás, no tiene carácter de necesidad.

Esos diversos ambientes en que vivimos y nos formamos, van a dividirse en dos clases: ideas y sentimiento. Pero qué es lo que en nosotros infunde para formarnos, ya sea en bien o en mal? Los ambientes de la educación del hombre son cuatro: la familia, la escuela, la sociedad, la Iglesia. La influencia de la familia en la educación de un individuo es grande, aunque parece, en la mayor parte de los casos, que comienza en la escuela. La educación del individuo no comienza después de nacer, cuando tiene desarrolladas sus facultades intelectuales, sino antes de nacer. Cita la pregunta que una madre hizo a Napoleón para que le dijera cuándo tenía que empezar la educación de su hijo. Napoleón contestó: veinte años antes de que nazca. Y es que las tendencias e inclinaciones de los padres las recibe el hijo, y entonces, cuando tiene desarrollada su inteligencia, no verá más que por el cristal que tiene delante de sus ojos, no viendo las cosas tal como son, sino a través de la familia.

El espíritu no puede prescindir de estas impresiones que recibe, y después de la familia viene la escuela, el taller, la Universidad, en cada uno de los cuales se da una orientación distinta. La influencia que nos dan estos ambientes son inevitables para el hombre. El hombre vive de impresiones, de ideas que recibe del exterior; nuestra formación depende de la acomodación que demos a esas ideas. Y para esta acomodación viene la influencia de la Iglesia. Dame un hombre, dice, con una ilustración extraordinaria y ponéle frente a él a otro que se encuentre en un nivel más bajo. Aquel cometerá actos que no se permiten. No basta decir, aquí hay una raya para esto es necesario una orientación moral, que la constituye la religión.

Los griegos señalaban dos defectos a la educación: la belleza y la fortaleza; estos son dos oficios que se realizan tan paralelamente, que es imposible que se dé el uno con el otro. Es preciso que la educación, después de realizar en nosotros una formación necesaria, sirva para fortalecerlos y embellecerlos. Y cuando esto sea no se puede realizar por un sólo acto uniforme, se necesita del desarrollo intelectual, moral, físico; como los griegos.

Yo quisiera señalarlos el término de la educación cristiana en este desarrollo, cantificándolo y perfeccionándolo. El corazón se va detrás de la inteligencia, y ésta es la educación de la Iglesia, que llega a un desarrollo integral. Así entendida la educación del hombre, y sólo así formará su personalidad, porque la educación no es más que eso: la personalidad. No puede ir el hombre al sepulcro sin antes haber formado su personalidad. Hay que formarla aquí; cuanto más obstáculos tiene que vencer, es tanto más grande.

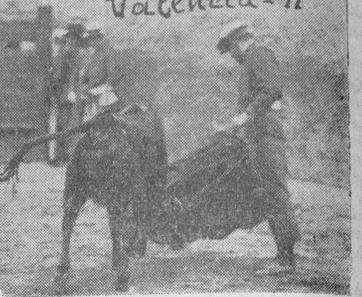
Una gran ovación puso fin a la brillantísima conferencia del Padre Crisógono.

J. M. y P.

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

EN EL CAMPO CHARRO

UNA TIENDA EN FUENLABRADA



He aquí algunas notas gráficas de la tienda de la vacada del joven ganadero don Rogelio Miguel del Corral, verificada, como ya hemos dicho, en Fuenlabrada. A ella asistieron numerosos aficionados y toreros. Entre estos: Ramón de la Serna, Luis Díaz (Madrileño), Victoriano Roger (Valencia II), Ramón Alvarez y el gran banderillero «Guerrillero».

(Fotos Emiliano)

Carta de la Habana

¿POR QUÉ NO LIQUIDAR?

Un dancón, un refresco de "guanabana", un tabaco... Esto es el paraíso. Acabamos de comer en el café de La Isla, un "agüaco" clásico, con el que nos han obsequiado unos amigos de Guanatanamo. La radio adormece: danczones y milongas. ¡Oh, Cuba! ¡Cubita la bella! Hemos apurado el café y como tenemos sed, nos hacemos servir la "guanabana".

La calle de Galiano, brilla de ojos imponderables. Vengan danczones, venga tabaco y vengan estos ojos encendidos que condecoran las calles habaneras y que no tienen precedente...

Como siempre, como todos los días, llega un contentillo y vierte la noticia de que ha explotado una bomba. ¿Qué importa?... Ya empezamos a acostumbrarnos. Lo que hay que pedir es que no le coja a uno cerca. Después de todo, hoy, después de comer, no sabemos bien qué es peor si una bomba o los ojos de estas criollitas imponderables...

Lo malo, según otros, es que en el país no se puede vivir porque faltan lugares donde ocuparse y que estos lugares, los pocos que existen, más del cincuenta por ciento del personal es español. Algún apunta que el único medio de solucionar la crisis de trabajo para los nativos, es pedir la expulsión de los extranjeros, mientras duren las circunstancias críticas que se atraviesan. Les hago ver que soy español, pero que después de toda una vida en Cuba, después de veinte años de permanencia y de trabajo, yo puedo ser extranjero en Cuba.

¡Rien mis amigos. Más refresco y más danczones. Y en el fondo, la espina de injusticia hiriente. Como piensan hacer los Estados Unidos, sería una magnífica medida de higiene "liquidar" a todos los españoles. Norteamérica va hacerlo con tres millones de extranjeros. ¿Por qué Cuba no puede hacer lo mismo con los españoles si es una discípula de la gran Metrópoli...?

¡Qué tristeza, me han producido mis amigos, la "guanabana", el cigarro y este dancón que me estruja el alma...!

LUIS CABRERA

Habana, Enero 1935.

Las concesiones ferroviarias

LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA O LA TARIFA 102

A raíz de comenzarse a hablar de la conveniencia de aumentar las tarifas férreas para contrarrestar el déficit de las Compañías, en esta publicación, mucho antes del 15 de junio del pasado año, hubimos de decir que teniendo en cuenta la competencia establecida por la locomoción de carretera frente al ferrocarril, consideráramos poco oportuno el aumento que se pretendía, cuando a nuestro humilde sentir, lo que precisaba era abaratar los precios entonces vigentes.

Nuestras indicaciones, como tantas otras, no cayeron en el vacío, y aunque en 15 de junio próximo pasado fueron autorizadas las Compañías para aumentar un segundo 15 por 100 sobre las tarifas—porque en 1918 se autorizó el primer 15 por 100—este aumento, que ahora suma un 30, aparte del 3 por 100 de plus para el personal, ha sido reconocido sin tardar, como un gravamen pesado para los usuarios del tren, y las tres Compañías más principales, con toda discreción, han concedido, después del aumento dicho del 15 por 100, una rebaja del 30 por 100 aproximadamente con la tarifa personal puesta en vigor y señalada con el número 102.

Como decimos, poco después de ser aumentado el segundo porcentaje del 15 por 100 sobre las tarifas férreas, se establecieron unos billetes de ida y vuelta al amparo de la tarifa 102, de expedición dia-

ria y sin limitación de recorridos dentro, claro es, de los trayectos que señala esta Compañía concesionaria.

La expresada tarifa, repetimos, ofrece una economía de un 30 por 100 sobre el billete ordinario a precio entero. Pero esta economía se obtiene con la expresa condición de pagar ida y vuelta.

La utilidad de esta tarifa 102 se presenta con cierta atracción, pues, por ejemplo, si se realiza un viaje en tercera clase de Madrid a Hendaya y regreso, la tarifa dicha proporciona un billete para dos viajes (ida y vuelta) por unas 89 pesetas, lo que a precio entero costaría unas 128. Como se ve, ob-

tiene un ahorro en los aludidos viajes de unas 39 pesetas, poco más o menos.

Hasta aquí la tarifa 102 mereció todo el aplauso de la economía por el beneficio que se percibe y dada la distancia tan extrema del recorrido Madrid-Hendaya y vuelta. Pero, ¡ay!, que al leer las condiciones en que se ha concedido la tarifa 102, hemos comenzado a dudar del éxito de esta concesión ante la ausencia de la liberalidad que se omitió al otorgarla. Porque siendo un billete aplicable a lejanías, más que a cercanías puesto que éstas disfrutan de otras tarifas baratas, la escasez del plazo con sus complicaciones, señaladas en la validez del regreso, destruye la conveniencia de la referida concesión e inutilizándole para el trajín comercial y turístico. Además la prohibición de utilizar importantes expresos como las exageradas condiciones de identidad que obligan al viajero de este billete, afirma más la escasa conveniencia del billete por la tarifa 102, siendo reducida su utilidad al caso familiar de urgencia o a circunstancias de feria o fiestas en localidades lejanas de Madrid.

De buena fe creemos que ha sido una equivocación la tarifa 102, tanto, cuando que existiendo la 109 o sea la de billetes por kilómetros, merece la pena prescindir de esa tarifa de ida y vuelta a plazo premioso y adquirir un kilométrico de tres meses de duración, aunque haya de satisfacerse un 2 y medio por 100 más, aproximadamente, como diferencia resultante en la base kilométrica entre una y otra tarifas, con impuestos inclusivos.

Nuestro entusiasmo por el ferrocarril nos insta a pedir a las Compañías una rectificación a las condiciones expresadas en la repetida tarifa 102, en el sentido de proporcionar más facilidades y amplitud al billete de vuelta, autorizando a la vez la utilización de todos los expresos (excepto los de lujo) y suprimiendo el rigor de identidad al viajero.

Ojalá así lo entiendan las entidades ferroviarias interesadas, ya que a buen seguro obtendrían de esta otra forma un mayor éxito en la expedición de este billete, que es lo que con toda sinceridad deseamos.

JOSE TRINCHANT

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

JUNTA PROVINCIAL VITIVINICOLA

El día 21 en las Oficinas de la Sección Agronómica celebró sesión esta Junta, con asistencia de su presidente, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda; de los vocales, don Manuel García de Arriba, don Eugenio González don Federico Silguero, don Juan Vicente, suplente de don Siro Huerta y don Francisco Calama, y del secretario, el perito agrícola de Estado, don Primitivo de Castro.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de la ampliación concedida por la Superintendencia para la presentación de las declaraciones de existencias de vino y productos derivados del mismo, conviniendo la Junta en que publicada aquélla en el "B. O." y periódicos locales, ha recibido la suficiente difusión para ser de todos los interesados conocida y para que éstos, por obligación, acordando en consecuencia, que una vez vencida la prórroga señalada en 31 de Enero corriente, aplicará automáticamente a los infractores, las sanciones que procedan.

Se dió conocimiento de una comunicación de la Junta provincial vitivinícola de Toledo, proponiendo la divulgación de una Circular que remite lo que no estima ésta necesario, por encontrarse coincidente con inicia ya aceptadas y puestas en práctica por ella con bastante anterioridad a dicha Circular.

Se dió cuenta igualmente, de haberse recibido un proyecto de reforma del Reglamento de estas juntas, ordenando un estudio y la presentación razonada de las proposiciones o modificaciones que se le ocurran, designando a tal efecto una ponencia que la lleve a efecto, y de cuyo trabajo habrá de dar conocimiento a la misma.

Se conoció de la denuncia presentada por el secretario de la junta y funcionario técnico afecto a la Sección Agronómica, por la que hace constar que al ir a practicar el reconocimiento de dos tierras para las que se había solicitado autorización para plantarlas de viñedo, esta plantación se había ya verificado, acordando, en vista

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número suficiente de impositores, para celebrar Junta general ordinaria, el día 20, según se había anunciado, ésta tendrá lugar, en segunda citación, cualquiera que sea el número de concurrentes, el día 27 del actual, a la misma hora, lugar y orden del día, indicados para la primera convocatoria.

Salamanca, 22 de Enero de 1935. El Consejero-Secretario, Manuel Sánchez Fabrés (Rubricado).

SE VENDEN vigas de nogal, sueltas y en partidas. Informar, Enrique Gómez calle Eloy Bullón, 56, Salamanca.

Carta de Londres

LA PREOCUPACION DE EUROPA

Mucho antes que la votación del Sarre tomase cuerpo de actualidad palpitante, en los círculos internacionalistas franceses el pesimismo adquiera caracteres de una densidad casi irrespirable. Para Francia, la pérdida de su influencia en el Sarre, no significa únicamente la pérdida de un territorio, significa la amargura de haber tenido que recibir por imperio de la voluntad popular, toda una lección de organización cívica y todo un curso de voluntad nacional.

Desde Inglaterra, la cosa tiene otros aspectos. Mucho antes también de que el Sarre empezase a palpitarse como emoción en el pecho del internacionalismo, la prensa londinense se preocupaba de razonar con victa hacia la tenebrosa incógnita del Reich, auténtica y verdadera preocupación de Europa. Hacen mal los pueblos en ocuparse de localizar su política, el momento, es eminentemente internacional, desviados los destinos de Alemania y Austria, unida esta nación a la suerte de Italia con la incondicionalidad de Hungría, entre azadas por la cordialidad Francia e Italia, nos encontramos con que la península feudo de Mussolini, sirve de eje para las reacciones internacionales.

No hace muchos días, se ocupaba el "The Times" de las potencias beneficiarias del Tratado de Versalles y decía, que había que prevenir cualquier acto unilateral del Reich al pronunciar espontáneamente la creación de vigencia condicional de las cláusulas mifares del famoso Tratado. Añadía el periódico, que la consecuencia natural de este hecho sería esperar que la potencia liberada se asociara sin reservas al sistema colectivo de Europa y añadía, que de este modo, las negociaciones no atenderían a los derechos soberanos y todas las naciones negociarían en pie de igualdad un convenio de limitación de los armamentos, incorporado a un régimen de seguridad.

Es decir, a Inglaterra preocupa la unilateralidad alemana, porque la diplomacia inglesa sabe bien que Europa está dividida y que los Teutones son pueblos, que no se dejan empujar, porque conocen su peligro y no quieren sucumbir por asfixia aplastados por los hombros ciegos del resto de Europa. Por eso Alemania se abre el camino por donde puede... y constituye la única preocupación de tipo serio del resto de Europa.

Carta de Londres

Mucho antes que la votación del Sarre tomase cuerpo de actualidad palpitante, en los círculos internacionalistas franceses el pesimismo adquiera caracteres de una densidad casi irrespirable. Para Francia, la pérdida de su influencia en el Sarre, no significa únicamente la pérdida de un territorio, significa la amargura de haber tenido que recibir por imperio de la voluntad popular, toda una lección de organización cívica y todo un curso de voluntad nacional.

Desde Inglaterra, la cosa tiene otros aspectos. Mucho antes también de que el Sarre empezase a palpitarse como emoción en el pecho del internacionalismo, la prensa londinense se preocupaba de razonar con victa hacia la tenebrosa incógnita del Reich, auténtica y verdadera preocupación de Europa. Hacen mal los pueblos en ocuparse de localizar su política, el momento, es eminentemente internacional, desviados los destinos de Alemania y Austria, unida esta nación a la suerte de Italia con la incondicionalidad de Hungría, entre azadas por la cordialidad Francia e Italia, nos encontramos con que la península feudo de Mussolini, sirve de eje para las reacciones internacionales.

Carta de Londres

LA PREOCUPACION DE EUROPA

Mucho antes que la votación del Sarre tomase cuerpo de actualidad palpitante, en los círculos internacionalistas franceses el pesimismo adquiera caracteres de una densidad casi irrespirable. Para Francia, la pérdida de su influencia en el Sarre, no significa únicamente la pérdida de un territorio, significa la amargura de haber tenido que recibir por imperio de la voluntad popular, toda una lección de organización cívica y todo un curso de voluntad nacional.

Desde Inglaterra, la cosa tiene otros aspectos. Mucho antes también de que el Sarre empezase a palpitarse como emoción en el pecho del internacionalismo, la prensa londinense se preocupaba de razonar con victa hacia la tenebrosa incógnita del Reich, auténtica y verdadera preocupación de Europa. Hacen mal los pueblos en ocuparse de localizar su política, el momento, es eminentemente internacional, desviados los destinos de Alemania y Austria, unida esta nación a la suerte de Italia con la incondicionalidad de Hungría, entre azadas por la cordialidad Francia e Italia, nos encontramos con que la península feudo de Mussolini, sirve de eje para las reacciones internacionales.

No hace muchos días, se ocupaba el "The Times" de las potencias beneficiarias del Tratado de Versalles y decía, que había que prevenir cualquier acto unilateral del Reich al pronunciar espontáneamente la creación de vigencia condicional de las cláusulas mifares del famoso Tratado. Añadía el periódico, que la consecuencia natural de este hecho sería esperar que la potencia liberada se asociara sin reservas al sistema colectivo de Europa y añadía, que de este modo, las negociaciones no atenderían a los derechos soberanos y todas las naciones negociarían en pie de igualdad un convenio de limitación de los armamentos, incorporado a un régimen de seguridad.

Es decir, a Inglaterra preocupa la unilateralidad alemana, porque la diplomacia inglesa sabe bien que Europa está dividida y que los Teutones son pueblos, que no se dejan empujar, porque conocen su peligro y no quieren sucumbir por asfixia aplastados por los hombros ciegos del resto de Europa. Por eso Alemania se abre el camino por donde puede... y constituye la única preocupación de tipo serio del resto de Europa.

TOMAS REY

Londres y Enero 1935.